Con la Presidencia del Dr. Bramuglia la UN. Inició sus Deliberaciones

Argentina Habló al Mundo: Hizo un Llamado a la Concordia Universal

EL ORDEN

Año XXI. Nº 7289. Santa Fe, miércoles 22 de setiembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.718 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Nuestro Canciller Pronunció en París una Medulosa Exposición

SUS CONCEPTOS MERECIERON CALIDOS APLAUSOS EN LA GRAN ASAMBLEA

PARIS, 21. (ANS). — Un magnífico mensaje de paz y fraternidad, pronunció el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, en la sesión inicial del nuevo período de la asamblea general de las Naciones Unidas, mereciendo sus conceptos el aplauso de las delegaciones asistentes a la trascendental reunión. Fueron palabras que llamaron a los pueblos a la concordia y a la serenidad, dichas en tono cordial y sereno.

El canciller argentino, que habló luego que el presidente Auriol presentara su saludo a los asambleístas, dijo así:

"En este día dejaremos inaugurado el período deliberativo de la tercera sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas, asociación internacional cuyos nobilísimos propósitos y fines altruístas despiertan la adhesión unánime de los pueblos del Universo. Es este un movimiento general y unánime de la civilización; tiene el ritmo que las circunstancias exigen y al que nosotros estamos respondiendo con la vida, con la actividad y con el trabajo, en procura de la estabilización definitiva de la paz entre los hombres.

"Esta organización de pueblos que desea marchar hacia la paz y triunfar sobre las propias derrotas del espíritu, desarrolla su labor en medio de tiempos duros y difíciles.

"Acaso sean estos los tiempos menos felices que le ha tocado vivir al hombre. Son instantes que sirven para poner a prueba la solidez de las arquitecturas del derecho internacional. Vuelve a realizarse, en el escenario europeo una asamblea de esta naturaleza; París es la ciudad. Hay un simbolismo que no puedo dejar de señalar: es el de la ciudad que nos acoge y es el del continente que nos abre sus puertas. La ciudad de París, la heroica página de Occidente y Europa en la integridad de sus fuerzas de Ginebra, de la democracia nos están ofreciendo la idealidad de su espíritu en función de esperanza humana, prontas para traducir en hechos positivos. Para constituye, señor presidente, y señores asambleístas, el lugar de residencia de las tradiciones políticas y sociales que nacen en el mismo día de su redención republicana, y todo su acontecer ha sido siempre impulsado por un intenso amor defensivo del hombre, de las instituciones y de la convivencia universal. Ese espíritu, extraordinario medio humano, ha sido y seguirá siéndolo para los nuevos pueblos, de donde provienen las voces del llamado nuevo mundo, el continente de las vibraciones prolongadas en los lazos familiares, de la sangre, de las emociones, del trabajo y de la cultura. He ahí los términos del simbolismo de esta asamblea: la ciudad que recibe las delegaciones y el continente que escucha las voces de los pueblos de otros continentes.

"Venimos a trabajar en la Europa esperanzada, a pesar de que muchos crean que ha perdido el optimismo. Comienzan ahora nuestros deberes y también nuestra responsabilidad. Esta nueva construcción del mundo y este nuevo derecho internacional que habrá de suscitarse a lo largo de las reuniones de las Naciones Unidas, tiene relación con los múltiples esfuerzos que ya le prestaron anteriormente las instituciones que fueron sucediéndose como una contribución definitiva a la paz mundial.

"Queremos huir de la contienda y de los conflictos y sin embargo continuamos enredándonos en ellos. Por eso es que debemos trabajar dejando atrás todo cuanto pudiera servir de encadenamiento para el espíritu. Recobrar el equilibrio para la palabra y el esfuerzo para la tarea, deben ser las directivas.

"La verdad, hecha verbo, debe garantizar el propósito humano de redimir al hombre de asechanzas y de sufrimientos. Para evidenciar la necesidad de afianzar este ideal universal, están aquí las fuerzas espirituales de los hombres de América, de la lejana Australia y Nueva Zelandia, de los países centenarios de Oriente, de los pueblos de Europa siempre amantes de la libertad y que solamente admiten como única la diferenciación en las luchas internas determinadas por la propia y armónica promoción de los elementos que la integran. De los cuatro puntos cardinales del planeta los pueblos se desplazan hacia un sólo lugar de encuentro: el de esta asamblea de las Naciones Unidas, crucial de paz donde debemos reunir las aspiraciones de una época y donde debemos asegurar la paz permanente, superando todo cuanto pueda ser desinteligencia política, ideología extravagante y fuerza negativa para la construcción social. Las Naciones Unidas es nuestro gran escenario de trabajo. Tienen en su constitución y espíritu elementos de concordia para facilitar la solución de todos los problemas universales.

"Su origen ha sido aquí su desarrollo así lo requiere. La función diaria que ejerce este organismo internacional traduce sin reservas la voluntad del mundo: asegurarse la confianza y la comprensión de las naciones, y sobre la lealtad de los procedimientos la coexistencia de los hombres, aun más allá de los matices diferenciales de sus estilos de vida. La obra que realicen es su permanente cultivo de buena voluntad. Por ello ha podido avanzar a lo largo de estos tres duros años de prueba en medio de un mar cargado de inquietudes y de perspectivas bélicas. La guerra y la paz no son términos hechos para la coexistencia y punto de partida del hombre.

"Lo que corresponde es optar por la consolidación y la defensa de lo que constituye el medio racional y verdadero del ser. Los pueblos saben bien lo que significa la guerra y también para qué sirve la paz. Es necesario que los espíritus ya adoctrinados y los pueblos que conocen en los hechos crudos el valor de la definición que pudieran darse cada uno de estos extravíos sean quienes indiquen las preferencias de la humanidad.

"Nadie duda que estamos aquí reunidos para alcanzar definitivamente la paz. Aquí nos encontramos para dar cumplimiento al mandato de nuestros pueblos, que nos imponen accionar con los mejores anhelos para lograr la paz, ya que no puede pretenderse que la guerra sea el estado normal de la civilización. Pero si es la preocupación es la dominante en los círculos universales y en las masas populares de nuestros países, no es menos cierto que esa necesidad nuestra está emparentada con las vehementes aspiraciones de los hombres del porvenir, a quienes debemos entregarles para la continuación de la eterna tarea de un mundo de paz con sólo trabajo y alegría, a fin de que no graviten sobre ellos como una maldición nuestra conducta y que en cambio, el mundo del porvenir sea una perspectiva de tranquilidad social, elaborada no ya en base a pretextos agresivos de los hombres, sino en mérito al entendimiento y a la concurrencia de los valores positivos de nuestras generaciones. El mundo necesita combatir muchos males antes que luchar y combatir entre los hombres, empujados hacia la quiebra de su espíritu por causas de aquellos.

"La mala nutrición, la falta de asistencia médica, la escasez de viviendas y los inviernos crudos que castigan los cuerpos, son las cuatro estaciones de la miseria. Ellas constituyen, por encima de todo otro interés combatiente, las cuatro grandes fuentes de lucha de los hombres en defensa del hombre... Cuando los granos inundan los campos cultivados, fruto de la fatiga humana y el esfuerzo del hombre y el parto de la tierra, deben ser quemados en las bocas abiertas de las calderas por falta de combustible, se advierte sin esfuerzo la quiebra de las energías humanas provocadas por el hombre mismo; cuando las alteraciones así planteadas por los equipos actuantes en la economía industrial, símbolo mecánico de todas las posibilidades y trabajos, no busca al hombre para ayudarlo a vivir, sino para someterlo, lanzándolo con sus enormes costos, el resultado se traduce en el signo del desnivel existente que empuja a los hombres en su industrialismo que combate, no solamente la profesión económica, sino también hacia la doliente miseria de los primeros y hacia el aislamiento que busca otra salida por el sistema menos aceptable: el de la erupción, y le tienta el segundo.

"Hay productos que sobran en el mundo y hay producciones que se complementan. Lo que falta es una metódica distribución, aparentemente dif... sobre la extensión de un mundo que no vale en superficie pero el que hemos superado con el transporte y con la verdad de la inteligencia del hombre. Ya no es posible pensar en distancias. Esta ha sido batida por la organización técnica. Ya no puede hablarse de encajonamiento de los habitantes. Hoy los pueblos pueden conectarse fácilmente. Es esta una de las grandes aspiraciones humanas de la hora que vivimos y quizá una de los grandes caminos hacia la solución de todos los problemas, la única ruta hacia la consolidación de la paz.

"Vivimos en un mundo en el que todavía pueden realizarse inocultables esfuerzos para acercarse el hombre a la felicidad que busca. Sólo es necesario apreciar en su verdadera magnitud la tarea a realizarse para que no se vea obstaculizada, para que en los cincuenta años que faltan de este siglo, si no más, los pueblos del mundo puedan avanzar incansables, hacia la zona de esta idealidad que hoy nos convoca aquí.

"Excelentísimo señor presidente: Naciones Unidas sesionará en Francia para enriquecer su historia. Así lo piensan y lo sienten los estados miembros y el espíritu de los pueblos del mundo que renuevan a vuestra patria los más afectuosos votos de íntima adhesión".

> **EL DISCURSO DE NUESTRO CANCILLER**
>
> El texto del discurso del Dr. Bramuglia, que insertamos en esta edición, es el que pronunció el canciller en la víspera, al inaugurarse las deliberaciones de la UN. en París, ya que el publicado por los diarios de la tarde en nuestro país, pertenece a una versión anticipada a las agencias informativas y sometido luego a modificaciones totales, que representan cambios fundamentales.

UNA AUDAZ MANIOBRA ACLARAN EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La policía federal ha puesto en claro una estafa sensacional. Sus autoras directas, dos mujeres jóvenes, habían instalado en la ciudad de Rosario nada menos que una «delegación regional» del Ministerio de Relaciones Exteriores. Enfocando el asunto desde otro ángulo hasta podría calificarse a aquella delegación como una «sucursal de la cancillería argentina para la segunda ciudad de la República».

Es tan sorprendente el caso y tan pasmosa la audacia de las dos muchachas, rosarinas ellas, que el comentario del asunto debe quedar por ahora a cargo del lector. Debemos referirnos nada más que a la esencia del asunto que es ya de por sí harto complicado.

Veamos el delito: estafa, usurpación de autoridad, falsificación de documentos públicos y otros agravantes. Escenario del hecho: la ciudad de Rosario. Personajes: Nelly Esther Atienza, argentina, de 21 años, soltera, maestra normal, con domicilio en Rosario en calle San Juan 2236; la señorita Delia María Carrasco, argentina, soltera, de 29 años, estudiante, con domicilio en la misma ciudad, calle Urquiza 1332, y José María Conde, de profesión chauffeur, con domicilio en la Capital Federal calle José Félix Uriburu número 2970 y que, prima facie, está felizmente a salvo de toda sospecha.

La maniobra fué cumplida del siguiente modo: las dos niñas y mediante recursos que se trata de establecer debidamente, contrataron los servicios de una casa porteña llevándose en alquiler y a razón de mil cuatrocientos pesos mensuales un modernísimo coche Packard con el que la casa incluyó los servicios del chauffeur. Una vez en Rosario y ya esgrimiendo convincentes argumentos de credenciales aparentemente en regla, las dos mujeres se hicieron reconocer ante las autoridades y empresas del alto comercio como delegada y subdelegada del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Y aquí lo sorprendente: las dos mujeres exhibieron cuanta papelería fué necesaria, toda con sellos, lacres y membretes imitados y desde luego falsos pero sin despertar la sospecha de nadie. Lo extraño del caso fué que, pese a ser de la ciudad, consiguieran eludir mayores averiguaciones sobre su vida anterior.

Las falsas delegadas instalaron una lujosa oficina en la Avenida Pellegrini al 2091 que proveyeron de moblaje, máquinas de escribir, proyectores cinematográficos y cuanto efecto pudieron adquirir en las grandes casas rosarinas cargándolo todo a cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores. Inútil decir que nadie sospechó. Nadie hasta que intervino la policía federal a cuyos funcionarios les sorprendió la extraordinaria cantidad de mercaderías que adquirían las presuntas delegadas y, especialmente, llamó la atención el hecho de que no se hicieran las compras por medio de licitación pública como corresponde. Sobrevino así un allanamiento, la detención de los nombrados y el consiguiente sumario que permitirá establecer debidamente la existencia o no existencia de probables cómplices. El hecho es motivo de apasionados comentarios.

SE PROYECTA LA INTERVENCION A SALTA

La tratará Diputados

DIOSE UN DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— Tal como se había advertido por rumores circulantes desde días anteriores, fué depositado hoy en la Cámara de Diputados un nuevo proyecto de intervención federal. El autor del mismo es diputado San Millán, quien propone el envío de una amplia intervención federal a la provincia de Salta. No puede anticiparse el curso que tendrá el mencionado proyecto.

COMUNICADO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— La Secretaría del Senado de la Nación dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado oficial: "Vista la información procedente de Washington aparecida en diarios de esta Capital de fecha 11 del corriente, sobre intervención de un odontólogo rioplatense, a quien se atribuye el desempeño de funciones profesionales en el Honorable Senado, en una entrevista celebrada con el excelentísimo señor presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, la secretaría del Honorable Senado de la Nación deja constancia de que en la Honorable Cámara no existen cargos médicos ni odontológicos ni se prestan servicios oficiales de esa naturaleza".

UN DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— El senador Saadi, en su calidad de presidente de la comisión especial que estudia la situación financiera de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, emitió un desmentido hoy al ser interrogado por los periodistas con referencia a una publicación aparecida en la fecha en esta Capital publicada por el matutino "Clarín".

El senador Saadi desmintió que la comisión que preside haya resuelto propiciar el aumento de las tarifas en el transporte urbano; que no ha hecho al respecto declaración pública alguna y por último que la comisión se encuentra aún abocada al estudio del grave problema.

ALMUERZO EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El canciller interino contraalmirante Anadón ofreció a mediodía un almuerzo en honor del ministro de asuntos económicos de Bélgica, señor Jean Duvieusart, que tuvo lugar en el palacio San Martín, asistieron destacadas autoridades nacionales y diplomáticas.

SE REUNIO UNA COMISION

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Durante la mañana estuvieron reunidas las comisiones de la conferencia interamericana de sanidad vegetal dedicándose al estudio de distintas cuestiones específicas. Al mediodía los delegados se trasladaron hasta la vecina localidad de Castelar para visitar la estación experimental que el Ministerio de Agricultura allí posee.

Tributan Agasajos en París a un Funcionario Argentino

PARIS, 21 (ANS). — El centro nacional de comercio exterior ofreció una recepción en honor del señor Dondero, presidente de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, quien se propone visitar en Francia diversas usinas donde se fabrican vehículos automotores para el transporte de pasajeros. El señor Dondero, que es acompañado en su jira por el señor Ottado, se detendrá especialmente en los talleres de montaje de nuevos ómnibus micros y tranvías y ya se ha entrevistado con diversas personalidades de la industria automotor francesa, habiendo sido recibido por la Cámara Sindical del Automóvil. El objetivo esencial del viaje del señor Dondero, que ha visitado asimismo Estados Unidos e Inglaterra, es el de renovar el material rodante de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires y al parecer parte de las nuevas adquisiciones hechas con ese fin se harán en la industria francesa. El señor Dondero visitará sucesivamente las grandes fábricas de automotores de Chausson, Renault, Metro, Panhard, Delahaye, Somua en la región parisiense, así como las usinas Berliet en Lyon y los establecimientos Isobloc. Cuenta el señor Dondero permanecer en Francia unos ocho días.

Estocolmo Recibió el Cadáver de Bernadotte

EN ISRAEL PERSIGUEN A LOS TERRORISTAS

ESTOCOLMO, 21 (ANS). — Esta noche llegó al aeródromo de Bromma el cadáver del conde Folke Bernadotte, donde se congregaron millares de residentes de esta capital.

El hangar estaba decorado con flores y el suelo cubierto de musgo. Una doble hilera de boy scouts y personal de la Cruz Roja uniformado formó a lo largo del trecho entre el tren de aterrizaje donde descendió el avión y el carro fúnebre que aguardaba afuera del aeródromo.

La viuda y dos hijos de Bernadotte permanecieron en segundo plano cuando el féretro envuelto con la bandera nacional de Suecia fué conducido hasta el carro fúnebre mientras un coro entonaba el viejo himno sueco.

HONRAS FUNEBRES

Presentes también estaban el viejo príncipe Oscar, el padre de Bernadotte, sus dos hermanas Elsa y María, su hermano Carlos, la princesa Sibila y representantes del gobierno y la Cruz Roja.

El carro fúnebre fué seguido de tres carros con coronas y tras ellos los automóviles de los dolientes y funcionarios. El cortejo se dirigió directamente al castillo de Bernadotte en Estocolmo donde tuvo lugar una breve ceremonia fúnebre.

El general Aage Lundstrom, que llegó en otro avión, formuló breves declaraciones respecto a la situación imperante en Palestina. Dijo que espera que "el sacrificio del conde Bernadott no sea en vano".

MEDIDAS EN PALESTINA

TEL AVIV 21 (ANS.— El gobierno de Israel acaba de dictar varios decretos para acabar totalmente con el terrorismo. Las nuevas disposiciones incluyen medidas draconianas contra los terroristas. De acuerdo con ellas, el gobierno está facultado para aplicar veinte años de cárcel por participación activa en un grupo terrorista, cinco años por ser miembro de tal grupo o tres años por alentar o encubrir un grupo terrorista. Los terroristas serán juzgados por cortes militares. Sin embargo, si el asesino del conde Folke Bernadotte es detenido será juzgado por un tribunal civil que le aplicará la pena de muerte. Finalmente los decretos estipulan que el jefe del estado mayor de Israel y el inspector general de la policía serán quienes establezcan si un organismo es terrorista o no lo es.

Hacen una Propuesta

RELATIVA A BERLIN

BERLIN, 21 (ANS).— La Unión Soviética propuso a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que conjuntamente con ella retiren las tropas de ocupación en Alemania incluso la de la bloqueada ciudad de Berlín.

El diario soviético «Taegliche Rundschau» dice hoy en un editorial que Rusia desea que se retiren las tropas de ocupación de Alemania así como de Corea. Expresa: «En Corea, como en Alemania, es la U. Soviética la que cuida los intereses nacionales del pueblo; observa los acuerdos, promueve la democratización y el restablecimiento de la independencia y favorece los derechos del Estado. De este modo la Unión Soviética pide el retiro de las fuerzas de ocupación en Alemania».

Los observadores de Berlín creen que esta declaración puede señalar una nueva fase de la batalla de propaganda para granjearse las simpatías de los alemanes. Radio Berlín, controlada por los soviéticos, también habló de retirar las tropas de ocupación. Sin embargo, el comentarista von Schnitzler, especificó que el retiro de las fuerzas soviéticas podría «tener lugar un año después de firmarse el tratado de paz». El diario «Taegliche Rundschau» llama la atención a los alemanes sobre la acción soviética en Corea, donde Rusia anuncia que retiraría todas sus tropas.

Empleó este anuncio para hacer propaganda entre los alemanes a fin de infundirles esperanzas de libertad. Afirma el editorial que tanto en Alemania como en Corea, Estados Unidos intenta convertir su zona de ocupación en colonias para emplearlas como base de operaciones en torno a la Unión Soviética. Dice que en Alemania y Corea los norteamericanos pisotean los intereses del pueblo, dividen la tierra y persiguen a los «demócratas» confiando en los jefes reaccionarios y fascistas.

La propuesta de la Unión Soviética, que se produce después del fracaso de las negociaciones sobre Alemania, puede fijar la pauta del contraataque ruso a las potencias occidentales durante la consideración de la crisis de Berlín por las Naciones Unidas. Hay indicios de que el pedido ruso se basa en la confianza que tienen los soviéticos en las brigadas de acción comunistas y la milicia alemana preparada por los rusos que fácilmente podrían posesionarse del mando en Berlín una vez que las tropas aliadas occidentales se retiraran.

Habló el Sr. Auriol

SESION DE LA UN.

PARIS, 21 (ANS). — Presidida por el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia, las Naciones Unidas inauguraron la tercera asamblea anual.

A las 15 comenzó la sesión en el lujoso palacio de Chaillot.

La sesión de hoy de la asamblea estuvo dedicada a los discursos de apertura del Dr. Bramuglia y del presidente de Francia, señor Vincent Auriol, así como a las elecciones de organización que permitirán la reunión de una comisión orientadora, probablemente para esta noche. En el temario, cuando sea aprobado en definitiva, figurarán algunos de los problemas mundiales más delicados que no han tenido solución: los Balcanes, la energía atómica, las colonias de Italia, el desarme y la creación de un ejército para las Naciones Unidas.

PALABRAS DE AURIOL

PALACIO CHAILLOT, 21 (ANS). — "Francia, fiel a sus tradiciones, aspira con todos los pueblos a una paz verdadera, justa y confiada. Francia os aporta su concurso sin reticencia, su concurso total" declaró el presidente de la República señor Vincent Auriol, en un discurso de bienvenida a las delegaciones de las Naciones Unidas, al inaugurar solemnemente esta tarde la tercera asamblea general de la UN. El señor Auriol prosiguió diciendo: "La ciudad desde donde partió a través del mundo el lema 'libertad, igualdad, fraternidad', os recibe hoy el pueblo que durante los días más sombríos supo conservar la esperanza intacta e invencible os saluda con alegría y confianza".

Luego de referirse a los esfuerzos y a los compromisos asumidos por los aliados para "suprimir la tiranía y la servidumbre, la opresión y la intolerancia", el orador añadió: "Tres años han pasado desde que terminaron las hostilidades mundiales y sin embargo no nos hemos acercado a la paz. La inseguridad persiste: las pasiones y los intereses, irritan y complican las divergencias ya existentes; los malentendidos y las intransigencias crecen; las negociaciones internacionales se alargan; los tratados quedan en suspenso, y las soluciones diferidas continuamente se revelan siempre más lejanas. Vemos aumentar la desconfianza entre los pueblos cuya amistad confiada había sido sellada por la sangre vertida en las horas de peligro. Con angustia vemos que la violencia y el fanatismo golpean a los hombres más justos en el mismo momento en que ellos cumplen con notable devoción su alta misión de pacificación y de justicia".

"Millones de seres humanos desean poder pensar en el futuro sin tener que temer para su país, para sus libertades, para sus vidas y sus bienes. Los hombres y los pueblos se dirigen hacia vosotros, señores, como un recurso supremo, hacia vosotros depositarios de sus esperanzas, vosotros garantes de la seguridad y de las justicias internacionales".

DESMENTIDO DE DOS DELEGACIONES

PARIS, 21 (ANS). — Los delegados de Costa Rica y Colombia desmintieron rotundamente la noticia dada por «Herald Tribune» de Nueva York de que ambos países se proponen «solicitar permiso de la asamblea general para restaurar relaciones diplomáticas normales con España».

LA CUESTION DE ALEMANIA

PARIS, 21 (ANS). — Informantes diplomáticos autorizados dijeron que Inglaterra y Francia tienen sus dudas respecto a presentar la cuestión de Alemania ante las Naciones Unidas, sin antes enviar otra nota a Moscú.

En un extenso análisis de lo que ha sucedido desde que comenzaron las conversaciones de los cuatro grandes en Moscú el 31 de julio, acusaron a Rusia de «mala fe» y de tácticas dilatorias.

Dijeron que el premier Stalin aceptó que una comisión paritaria de las cuatro potencias controlase una moneda soviética única en Berlín, una vez que los detalles técnicos se acordaran por los gobernadores militares en Berlín.

Dijeron que Stalin también acordó suspender el bloqueo so-

(Pasa a Pág. 2).

Salieron de Moscú los enviados occidentales

MOSCU, 21 (ANS). — Por vía Berlín partieron esta mañana para París los tres enviados de las potencias occidentales. No declararon nada acerca de las recientes conversaciones con Molotov.

Agasajos en Marruecos a marinos argentinos

RABAT, 21 (ANS). — La oficialidad del buque escuela argentino "Pueyrredón" fué recibida esta tarde por el residente general de Francia en Marruecos, general Juin, quien ofreció un té en su honor, en presencia de altas personalidades civiles y militares del protectorado. Momentos antes el comandante del "Pueyrredón", capitán de navío Néstor Gabrielli, acompañado de una delegación de oficiales argentinos, depositó una corona de flores al pie del monumento del mariscal Lyautey. Los tripulantes del buque escuela visitaron durante la semana diversos puntos del Marruecos francés. El "Pueyrredón" zarpará en los primeros días de la próxima semana rumbo a Huelva, en la bahía de Cádiz, en España.

LA HUELGA AZUCARERA EN LA CIUDAD DE LIMA

LIMA, 21 (ANS).— Se anuncia que la huelga azucarera afecta ya a veinte mil obreros. Media docena de huelguistas que se hallaban detenidos acusados de cometer actos ilícitos en el valle de Chicama han entrado en el décimo día de la huelga de hambre, pero recibieron alimentación artificial.

La dirección del trabajo enviará hoy un comisionado a la zona afectada por la huelga llevando una proposición que implicaría el arreglo inmediato del conflicto si vuelven al trabajo los huelguistas.

Un combinado de golf le ganó a los chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — El equipo chileno de golf fué vencido por el conjunto formado por jugadores argentinos y uruguayos por la disputa de la «Copa O'Higgins» por tres y medio puntos. Se jugaron hoy seis dobles de esta competencia que continuará mañana con los singles.

ACCIDENTE A UN AVION NAVAL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Con referencia al accidente a un avión naval en el sur, hubo en la fecha un nuevo comunicado del Ministerio respectivo dando cuenta de que fué hallado también en la desembocadura del río Santa Cruz, el cadáver del alférez de la Prefectura General Marítima, Roberto Balestra. El cuerpo flotaba sobre las aguas y llevaba colocado el salvavidas. Como no presenta señales de asfixia, se estima que el deceso del alférez Balestra fué provocado por el intenso frío.

Resta aún hallar al teniente de navío, aviador José Jubany, piloto del aparato, al cabo segundo de aeronáutica Antonio Micaelan y al cabo segundo Ramón González, que juntamente con los dos hallados componían la tripulación del avión accidentado.

MENOS COMPRAS SE HARIAN EN LA UNION

NUEVA YORK, 21. (ANS). — La revista "United States News and Worl Report", dice en un "informe desde Buenos Aires, Ciudad de México, Río de Janeiro y Wáshington" titulado "revés de las esperanzas latinoamericanas en la administración de cooperación económica" que "la escasez de dólares en latinoamérica, amenaza convertirse cada vez más crítica, pese a las inversiones del Plan Marshall".

Agrega que esta amenaza llegará a su punto culminante "a menos que se hagan grandes empréstitos por intermedio del Export Bank a instituciones internacionales de créditos".

Dice que las perspectivas en los países latinoamericanos son de "menos compras en Estados Unidos, pagos más demorados y restricciones cada vez mayores de los gobiernos latinoamericanos sobre importaciones". Manifiesta que una de las principales razones de la tardanza en las compras, en latinoamérica, por intermedio de Plan Marshall, es que la producción mundial de alimentos está resultando mucho mejor de lo que se esperaba.

Predice que continuarán, no obstante, las compras del Plan Marshall, de ciertos productos alimenticios, petróleo y metales en latinoamérica "y tal vez aumenten", pero agrega, "las inversiones de dólares del Plan Marshall en latinoamérica, serán mucho menores que los totales anteriormente discutidos".

Hace después una relación de los países latinoamericanos, que recibirán dólares a través de las compras del Plan Marshall, haciendo comentario de que "la Argentina, que tenía perspectivas de convertirse en vendedor importante, por poco se queda fuera del programa".

Sigue diciendo la revista, que la Argentina "esperaba vender muchos cereales, aceites vegetales, carne y cueros a cambio de dólares del Plan Marshall" y que ofreció "vender por dólares al precio de los mercados de Estados Unidos, más el costo de los transportes". Pero nada de eso bastó. A. C. E. sustentaba el criterio de que si un país acogido al Plan Marshall quería comprar parte de sus abastos desde la Argentina con dólares del Plan Marshall, la Argentina debía hacer todas sus ventas de tal producto, a ese país, a los precios del Plan Marshall. La Argentina rehusó".

Agrega que después continuó mejorando la situación de la producción de alimentos y que la avena, semillas de lino y el aceite de linaza tuvieron excedentes en Estados Unidos y en consecuencia, "de acuerdo a la ley que creó A.C.E., no podían comprarse estos productos en el extranjero".

Termina diciendo que, en general, la escasez de dólares en latinoamérica continuará durante algún tiempo. "Las compras del Plan Marshall, siendo menores del volumen que se había esperado, no prometen dar a la América latina la cantidad de dólares que necesita".

La Igualdad Jurídica de Todos los Niños

La Adopción de Menores

La nueva ley sobre la adopción de menores, establece que ésta crea un vínculo de familia y que cualquier menor hasta los dieciocho años, puede ser adoptado por resolución judicial, a instancia del adoptante, quien deberá ser a su vez, por lo menos dieciocho años mayor que aquél. Nadie puede ser adoptado por más de una persona, salvo en el caso de que los adoptantes sean cónyuges. No podrá adoptarse más de un menor de cada sexo por persona o matrimonio, exceptuándose de esta prohibición las adopciones efectuadas en un mismo acto conjunto o en el caso de que el nuevo adoptado sea hermano de los anteriores. De ese modo se han dejado sentado algunos principios fundamentales, ya que en materia de adopción son infinitas las posibilidades de legislación.

Pero, por sobre todo, se ha venido a reparar una situación injusta originada en un estigma social. La protección jurídica de la infancia se hallaba absolutamente abandonada en nuestro país. Ante la ley no eran iguales, por ejemplo, los niños de padres casados, y los hijos del concubinato temporario o permanente. Los primeros podían ostentar con orgullo el apellido paterno; los segundos se veían obligados a ocultar su omisión, para evitar el estigma injurioso de los que han hecho de su propia incomprensión la medida de todas las cosas. Los primeros podían heredar, en tanto que los segundos se veían privados de ese derecho, aún en los casos en que la paternidad era una misma.

Y el caso aparecía con caracteres todavía más graves cuando la madre abandonada resolvía, a su vez, abandonar en cualquier puerta o baldío, o regalar a la familia generosa, el fruto de sus entrañas, ya que estos niños ni siquiera tenían derecho a usar el apellido materno.

Han cambiado, sin embargo, las cosas. Para la Revolución no existen hijos y entenados, naturales o legítimos. Más aún: a los huérfanos de padre y madre era preciso facilitarles la adopción legal. Era su consigna y ésta se ha cumplido, convirtiendo en ley el proyecto de referencia. En adelante se hará efectiva la igualdad jurídica de todos los niños.



La nueva ley de adopción de menores establece, entre otras cosas, la igualdad jurídica de los niños. En adelante, ésta se hará efectiva, para que no existan hijos y entenados, naturales y legítimos tendrán iguales derechos ante la sociedad. Se repara así una situación injusta originada en un estigma injurioso. La Revolución también ha hecho llegar la Justicia Social en este otro aspecto de la vida argentina

Un Obrero fué Víctima de un Serio Percance

SUFRIO LESION Y FRACTURA DE UNA PIERNA

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor Gustavo Doldán, el sumariante Villa, adscripto a la comisaría de Barranquitas, tiene a su cargo las actuaciones de práctica, relacionadas con un serio accidente del trabajo, acaecido ayer de mañana, en un taller metalúrgico existente en jurisdicción de ese distrito, del que resultó víctima Rubén Basso, argentino, de 24 años de edad, soltero, con domicilio en calle San Martín y 25 Sin Nombre.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de esa dependencia policial, a las 8 y 30, el nombrado, que es aprendiz herrero, se encontraba trabajando en el taller mecánico que la firma Juan Oreste Griffa y Ceferino Quesada posee en Avda. López y Plan No. 4231, en cuyas circunstancias al pretender pasar por el espacio libre entre una máquina remachadora y otra soldadora, inadvertidamente se aproximó demasiado al motor de ésta última, cuyo volante, al cual iba a ser acoplado otro motor, estaba en movimiento, el que lo golpeó violentamente en la pierna izquierda, donde, a más de causarle una lesión cortante de regular consideración, le produjo la fractura de la tibia. En seguida fué socorrido por sus compañeros de labor, y posteriormente, con la cooperación de personal de dicha comisaría, fué trasladado en una ambulancia solicitada al efecto, al sanatorio Santa Fe, quedando internado en la sala 2, donde fué examinado por el médico de policía en turno, doctor Arguelles.

Hace una aclaración el corredor J. Fanto

El corredor José Fanto (h.), en virtud del perjuicio que le ha ocasionado las manifestaciones de un comentarista radial, hace saber a la opinión pública y a sus simpatizantes, dentro del mundo del automovilismo, que su coche se hallaba en perfectas condiciones y que el ruido que el comentarista interpretaba como un desperfecto de consideración en su máquina, sólo era debido a la desviación del caño de escape, producida por un pedazo de una de las cámaras, al reventársele una de las cubiertas. Expresa, además, que si no pudo imprimir mayor velocidad a su coche, fué en razón a que cada vez que lo hacía se le reventaban las cubiertas.

HUBO UN LESIONADO AL CHOCAR DOS AUTOS

Ayer tarde a las 16,10, en B. Gaivez y Necochea chocaron los automóviles LE 240, manejado por Luis Meyer, de 21 años, soltero, domiciliado en Suipacha 2993, y el LE 915 a cargo de Danilo Santiano, de igual edad que el anterior, soltero, quien se domicilia en Junín 2669. Por efecto de la colisión, el último de los nombrados golpeó con la cabeza en uno de los vidrios laterales de su coche a raíz de lo cual sufrió una lesión de relativa importancia en le cuero cabelludo, de la que fué atendido en la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti. Luego se retiró a su domicilio, donde se asiste. Ambos vehículos resultaron con desperfectos. Se instruye sumario.

Reúnese hoy la Comisión Nacional del Transporte

En el día de la fecha realizará reunión en Buenos Aires la Comisión Nacional que preside el Sub-Secretario de Transporte de la Nación, Teniente Coronel Ricotti y el ingeniero Pedro Martín.

Estudiará las tarifas para los transportes aéreos, marítimos y terrestres para todo el país.

Invitado con carácter especial, sin llevar representación oficial, asistirá el Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Eros Farandello, quien partió en el día de ayer.

Un hombre agredió y causó lesiones a otro

En la madrugada anterior, a eso de las 1.15, en un despacho de bebidas que Fermín Cornelio Alfaro, argentino, de 33 años, soltero, posee en Alto Verde, se encontraba bebiendo Ramón Miño, argentino, de 20 años de edad soltero, que vive en ese distrito, en cuyas circunstancias éste comenzó a molestar a otros parroquianos, razón por la cual el comerciante le pidió que se retirara.

Al negarse Miño a lo solicitado, Alfaro lo atacó a puñetazos, causándole hematomas sobre el ojo derecho, de lo cual fué atendido en la sala de primeros auxilios del lugar. El agresor está detenido y se instruye el sumario correspondiente.

La comida de anoche en la Comisaría Seccional Tercera

Especialmente invitado por personal superior de la Comisaría seccional 3a., de nuestra ciudad, asistió el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, a una comida íntima servida en su honor.

Concurrió acompañado por los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Gobierno, Sr. José Ghío; de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, asistiendo también el jefe de Policía, Dr. Dorando Ghiara y otros funcionarios superiores de la repartición.

UNA DELEGACION DE ABASTECEDORES EN LA MUNICIPALIDAD

Una numerosa delegación de abastecedores de carne a precios reducidos concurrió ayer a la Municipalidad, siendo atendida por el Secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, por ausencia del Intendente, señor Becerra.

La delegación conversó extensamente con el Dr. Luque López acerca del problema de la carne en nuestra capital, ofreciendo la más amplia colaboración al Departamento Ejecutivo Municipal, todo ello con la finalidad de solucionar las dificultades conocidas. El nombrado funcionario, en nombre del Intendente, agradeció debidamente.

Y acerca de este asunto de la carne han de continuar los estudios y las gestiones ya iniciadas.

CONSEJO DE EDUCACION

Concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo de Educación señor Edgard Gulbert y atendió numerosos asuntos relacionados con sus funciones y que corresponden a problemas vinculados con la administración y las escuelas de la provincia. También concurrió a su despacho avocándose a tareas habituales el vocal señor José L. Lupia.

Código de faltas

Por resolución del Consejo se designó una comisión compuesta por el señor Inspector General de Escuelas don Marcos Rivas, como presidente; subinspector Guillermo Fradegrada; Jefe de la Oficina de Asuntos Legales, Dr. Jorge Chiste y los oficiales señores Diego Oxley y Vicente Pujol, para que en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días eleven a consideración del cuerpo un Código de Faltas para el personal de la administración.

Comisión de edificación escolar

Teniendo en cuenta la labor desarrollada por la comisión de edificación escolar que tuvo a su cargo la misión de trazar los planes de edificación, reparación, etc. de edificios escolares y los antecedentes que ha reunido para llevar a cabo sus tareas el H. Consejo ha dispuesto que continúe funcionando como asesora del organismo en lo referente a su especialidad y para la mejor forma de llevar adelante las obras que proyectara con su intervención. Para establecer el carácter del asesoramiento ha dictado el Consejo la reglamentación a que deberá ajustarse la Comisión.

Visita de estudiantes

Hoy llegará a nuestra ciudad una delegación de la escuela Profesional de Lenguas Vivas de la Capital Federal compuesta por alumnas, profesores y padres que visitarán la provincia con motivo de la fiesta de la Juventud. La Comisión de Turismo escolar, ha preparado diversos actos y agasajos en homenaje de los visitantes.

LA NUEVA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL PERONISMO

Hoy, a las 19, en el local de la Junta Provincial del Partido Peronista, el secretario general de la Junta Departamental, profesor Allan López, procederá a hacer entrega de la documentación correspondiente a la nueva Junta Departamental, designada por la intervención partidaria, que preside el Sr. Angel Mochiutti.

Con este motivo, se invita a los miembros recientemente designados a concurrir, y en el mismo sentido a los correligionarios peronistas que deseen presenciar el acto.

El P. Ejecutivo ayudará a los damnificados por el ciclón

El reciente ciclón que azotó Rosario y zonas del Sur de la Provincia ocasionó perjuicios, cuya magnitud no se conoce en forma oficial.

Con la finalidad de conocerlo y saber la ayuda que a los perjudicados se podrá prestar el Gobernador de la Provincia ha dictado ayer la primera medida.

Ha encomendado a los subsecretarios de Obras Públicas, señor Alberto Ignacio Manera, de Finanzas, doctor Julio César Gaviola y al Director de Sanidad de la segunda sección, doctor Antonio Fox, para que se trasladen a las zonas afectadas y procedan a levantar un censo de las familias que han sufrido las consecuencias, monto de los daños con especificaciones de los bienes perdidos y todo dato que consideren oportunos a los fines antes expuestos.

Ya partieron a fin de cumplir la misión encomendada. Deberán presentar el correspondiente informe que será de utilidad para la resolución final del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Publicaciones cartográficas

La Dirección del Tránsito Aéreo, inició la publicación de cartografía con una edición experimental de diez cartas de aproximación a instrumental e igual número de aterrizaje, destinadas a actualizar la Guía de Aeropistas puesta en circulación por el mismo organismo.

Como dichas actualizaciones deben ser remitidas a los poseedores de cada una de las guías de Aeropistas y siendo necesario actualizar el registro de direcciones, los interesados deberán dirigirse directamente a la Dirección del Tránsito Aéreo (División Navegación Aérea y Cartografía) calle Díaz Vélez 3845, Buenos Aires, a fin de requerir las actualizaciones que les correspondieran.

LOTERIA

Montevideo

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de Montevideo, obteniendo el primer premio el número:

17.983

Los restantes números corresponden a los premios menores siguientes:

2006	2832	9706	18635	20664
1180	1664	3433	4093	6959
8312	13833	13539	16619	17196
18133	18340	19531	20759	

Se Realizó Ayer un Ejercicio de Alarma

PARTICIPARON DIVERSAS UNIDADES MILITARES

Como se había anunciado se realizó en nuestra ciudad un ejercicio de alarma, tal cual lo había dispuesto y organizado la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia, cumpliéndose de 8 a 10 de la mañana.

Participaron distintas unidades de la Guarnición militar de esta Capital y aparatos de la Base Aérea de Paraná, como así aviones militares cuerpo de bomberos y civiles.

Las medidas que se habían dictado se cumplieron sin que se presentaran dificultades.

LA ALARMA

Poco después de las ocho horas, se dejó oír la alarma. Sonaron todas las sirenas, incluso la de nuestro diario, campanas, etc. Seguidamente hicieron su aparición desde el lado Este los Bombarderos, en dos formaciones de tres aparatos, mientras por el lado Oeste aparecía un avión del Aereo Club.

FUNCIONAN LAS BATERIAS

Ante la aparición de los aparatos entraron de inmediato en acción las baterías antiaéreas, que se habían colocado en las islas frente a la ciudad, en las azoteas, en los edificios comerciales y en los locales de diversas entidades deportivas. A requerimiento del comando entró en acción el Cuerpo de Bomberos al producirse un incendio en una vivienda construida de exprofeso en las cercanías de la Costanera. En esa forma se cumplió el ejercicio con la finalidad de la especialización de técnicos y para conocer los inconvenientes en el caso de ser real lo cumplido.

EL TIRO DE COMBATE

Poco después de las 17 horas se realizó el tiro real de combate sobre aviones en la jurisdicción de la zona Costanera habiendo concurrido público a fin de seguir de cerca el ejercicio de las referidas maniobras, que por otra parte, se realizaron tal cual se había dispuesto.

Las 500 Millas y los "Críticos"

RAFAELA, 21. — Maguer a las críticas formuladas desde distintos sectores —que son las menos— en torno a la famosa competencia rafaelina de las 500 Millas Argentinas y sobre todo en lo que respecta a su organización, el Club Atlético Rafaela sigue enarbolando la bandera triunfal y el ascendiente que le otorga la pléyade de aficionados que anualmente acude como a una cita impostergable, a presenciar tan clásica competencia.

Impregnados de la incertidumbre y nerviosidad derivados de un tiempo tan porfiado como inestable, los dirigentes de la entidad local que organizó la justa mecánica, hubo de salvar mil y un inconvenientes para tratar de llevar a cabo un salvataje premioso que resguardasen los múltiples intereses en juego.

Sobre el extraordinario brillo y éxito alcanzado por la disputa de la carrera, nadie puede dudarlo, y así lo evidenció en forma por demás entusiasta las decenas de miles de espectadores que siguieron con un interés poco común, las alternativas de la misma. Los corredores y ese mismo público, no tuvieron reparos en hacer resaltar el inmejorable estado del circuito, la capacidad organizativa de los miembros del Club Atlético Rafaela, siendo casi unánime los comentarios en el sentido de que hacía muchos años que no se presenciaba una prueba como la que se desarrolló el domingo último en esta «Perla del Oeste», sobre todo el filo de las cuarenta vueltas en que los aficionados vivieron emoción tras emoción ante los pasajes casi ininterrumpidos que se sucedían.

Pudieron haber existido algunas «lagunas» en la concertación de detalles, pero si ellas existieron no deben atribuirse tampoco a la mala voluntad de los dirigentes atletiqueñses que hicieron lo que se hallaba a su alcance para que todo se cumpliera sin fallas, las que no siempre han de achacarse a sus organizadores, puesto que el mecanismo sobre el cual giran las 500 Millas no siempre está supeditado a la voluntad de éstos.

Hombres de la tenacidad y asimilación de trabajo del Presidente del Club Atlético Rafaela, Sr. Ricardo Santi; del presidente de la Comisión de Carreras, Ing. Juan R. Báscolo, de ese otro dinámico dirigente que es Juancito Calari, etc., sumergidos en los naturales desvelos y preocupaciones originados de los innumerables detalles y dificultades que debían subsanar a cada paso, tal vez motivaron más de una actitud enérgica como resultancia apremiante de dar rápida solución a los problemas planteados, empero, ella se debió lógicamente a la necesidad de encuadrarse dentro la misma armonía que imponía la organización de la competencia, la cual pese al factor tiempo y a que la revista deportiva «El Gráfico» dedicó siete u ocho líneas mientras que a la pelea de Gatica y Prada brindaba generosamente tres páginas profusamente ilustradas, asumió el marco destacado de las grandes justas automovilísticas nacionales.

Movimiento en el Reg. Públicó de Comercio

NUEVOS CONTRATOS HAN SIDO ANOTADOS

En el Registro Público de Comercio de nuestra circunscripción judicial se han inscripto los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

—Edificadora Santafesina, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe. La duración, dos años desde el 5 de julio de 1948, en los ramos de construcción de viviendas, con un capital de $ 160.000.

—Francisco Ingaramo, Sociedad colectiva con domicilio en Colonia Ataliva, con una duración indeterminada desde el 1o. de julio de este año, con un capital de $ 22.760, en los ramos de explotación agrícola ganadera, compra venta de haciendas y productos de toda especie.

—J. E. y C. Bertero, Sociedad colectiva con domicilio en Villa Trinidad, con una duración indeterminada desde el 1o. de marzo de 1948, en los ramos de explotación agrícola ganadera compra venta de inmuebles, con un capital de 180.000 pesos.

—Instituto Técnico Cinematográfico, Guala, Torresa, Guamete y Cía. Sociedad en comandita con domicilio en Santa Fe, en los ramos de explotación de la cinematografía en todos sus aspectos, con un capital de $ 14.761. La duración cinco años.

DISOLUCIONES

Ha quedado inscripto el testimonio de documento en virtud del cual queda totalmente disuelta, desde el 12 de mayo de 1948, la Sociedad de Hecho, Dominici y Manecorda que giraba con Usina Eléctrica y Fuerza Motriz, en la colonia Castelar.

—Ha quedado inscripto el documento por el cual queda totalmente disuelta la Sociedad Cleo de Responsabilidad Limitada. Se hace cargo del activo y pasivo Francisco García.

—Ha quedado inscripto el documento en virtud del cual queda totalmente disuelta la Sociedad de hecho Lauría e hijo, que giraba con fábrica de soda y aguas gaseosas en Santa Fe.

Fué dejado cesante el comisario de Progreso

Recientemente hemos informado que el Ministerio de Gobierno había aprobado la medida dictada por la Jefatura de Policía del Dpto. Las Colonias, aplicando una suspensión de 20 días al comisario de Policía del Distrito Progreso, señor Pedro M. Hrdalo.

Se aclara ahora que cumplida esa suspensión se ha dejado sin efecto su designación, teniendo presente la gravedad del hecho que motivó la suspensión, que lo fué que mientras se desarrollaba una carrera de caballos, en forma pública y en su presencia se violaba la Ley Provincial 2606 de juegos prohibidos.

UNAS INFORMACIONES DE LA TASS DESMIENTEN

ESTOCOLMO, 21. (ANS). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy categóricamente, que carecían de veracidad las informaciones de la Tass, de acuerdo con las cuales Suecia habría negociado un pacto de defensa mutua con Estados Unidos.

EL CAMPEON WOODCOCK GANO AYER OTRA PELEA

LONDRES, 21 (ANS).— El campeón de peso completo de Europa, el británico Bruce Woodcock, noqueó en el cuarto asalto de una pelea concertada a ocho, al norteamericano Lee Oma ante 10.000 fanáticos en la arena de Harringay de esta ciudad. El final fué acogido por el público con chirigotas y comentarios irónicos después de silbar a los pugilistas casi desde el principio de la pelea.

NUMEROSAS PERSONAS SON BUSCADAS POR LA CRUZ ROJA ARGENTINA

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, nos ha enviado una lista de personas que son buscadas por la Cruz Roja Argentina, a los efectos de hacer llegar los informes a sus parientes residentes en Europa. Cualquier noticia, puede manifestarse en la sede del organismo local sito en calle 25 de Mayo 1835, Tel. 15224.

La nómina respectiva es la siguiente: Rosembaum Alex; Roth Andreij; Schaechter Edward; Schiffer Endre; Simón Ferenc; Sternbach Agnes; Stuhl Fawisz; Taub Jakob; Kopecky Franz; Tiki Vikter; Hardes Adelheid; Hervol H.; Amm Karl Teiz; Leibrand Ludwig; Courtois Friedrich; Lovisa Walter León; Grinbaum Abrahan; Beidenstein Hermann; Izbicka Dwejra; Jurkiw-Icz Jacob; Lebenberg C.; Lemkowicz Josef; Tessler Rudolf; Uberall Ruth; Morelli Luigi; Vecchia Delia; Breuer Elvira; Krafsky Emmerich; Nyari Gitta Lyola; Pichler Josef; Auelseder Karol y Kate; Dan Leslie o Laszlo; Feldman Alexander y Laszlo; Gottesmann Moir; Crosz Endre; Heisler Ch.; Leszlo Abrahan; Lowei Bela y Ernest; Lustig Tomas; Pressburger L.; Presll Rosal; Leier Rozal; Reich Peter; Rosems Lum Emil; Schwarcz Cyergy y Magda; Sobek Lajes; Weiss Ferenc; Jakow Ferenc; Wilhelm Imre; Abimecevs Larisa y Tamara; Vircavs Laria y Tamra; Aleksis Juras R.; Jaunskalns Andrae; Logis Birusa; Ostrowski Richard; Runcis Rita; Caca Rita; Sams Karlis; Calvods Alfredo I.; Karnauskaite Krystima; Belavocki Hirsch; Galperin Mira; German Benjamín; Lomas Jakob; Urison Samuel; Kempek Hans Aleja; Hibner Irena; Jackowsky Jerzy.

(Viene de la Pág. 1a.)

viético de Berlín para el 15 de septiembre. En vez de eso dicen que el mariscal Vassily Sokolovsky, el comandante soviético en Berlín, presentó puntos que hubieran anulado el control de las cuatro potencias, después de demorar las negociaciones durante dos días.

Cuando los enviados trataron de ver nuevamente a Stalin en Moscú para pedirle que diera nuevas instrucciones a Sokolovsky, el ministro del exterior soviético Molotov les informó que Stalin estaba de vacaciones y no podía ser molestado.

Molotov también negó que Sokolovsky hubiera violado el acuerdo con Stalin, sugiriendo que las conversaciones sobre Berlín deberían reanudarse, y dijo que occidente sería responsable de fracasar las negociaciones.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo anormal en nuestra ciudad, caluroso y con cielo cubierto. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 28 grados. La mínima 17 grados, marcando el barómetro 757-20. La dirección del viento, noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 74 por ciento.

PRONOSTICO. — El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Chaparrones aislados, luego leve descenso de temperatura.

Celebróse el Día de la Seg. en el Trabajo, ayer

SE CUMPLIO EL PROGRAMA QUE SE ANUNCIO

Fué celebrado ayer en todo el país el "Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo". En nuestra capital la fecha también fué conmemorada.

A las 21 se realizó el acto organizado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión con la colaboración de la Confederación General del Trabajo, filial Santa Fe, en el salón de actos del Consejo General de Educación.

Se vió muy concurrido. Asistieron delegaciones de sindicatos obreros, comerciantes e industriales, las autoridades de la Confederación del Trabajo de esta capital, numerosos funcionarios, las autoridades escolares y personas conocidas. Concurrió también el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez; los ministros de Gobierno, Sr. José Ga Ghío; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro Gonzáles; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo; el director de Administración, Sr. Ubaldo Sánchez; el profesor Sr. Francisco Sierra; el jefe de Policía de La Capital, Dr. Dorando Ghiara y otros funcionarios, así como delegaciones femeninas.

Se cumplió el programa que se había anunciado, pronunciándose dos conferencias, a cargo de técnicos en la materia, que desarrollaron los temas: "Conversaciones sobre problemas de las enfermedades venéreas", por el profesor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Juan Moroder y "Consideraciones sobre Higiene y Seguridad del Trabajo", por el médico legista de la Delegación Regional Santa Fe, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, doctor Montes.

Después fué exhibida una película alusiva a la fecha y a los problemas de defensa del trabajo.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para la contratación de las obras de saneamiento de los bañados del río Salado, zona Sud-Oeste de la ciudad de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 7.582.637,83 con arreglo de los decretos Nros. 18.152 y 13.126.

Apertura de propuestas: el 14 de octubre de 1948 o el primer día hábil si este resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

Documentación: en el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües. Casa de Gobierno, Santa Fe.

Precio del legajo: $ 504.00.

Juan C. Cardona
Secretario Int.
159559 alt.10|20|48

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública a realizarse el día 27 del mes en curso, a las 11 horas, en la Secretaría General del H. Consejo General de Educación, 1a. Junta y 1º de Mayo, para la provisión de desinfectante (2.500 litros), con destino a las escuelas de la repartición. Exp. Nº 477-D1948. Consultas y pliego de condiciones en la Dirección de Economato, 3 de Julio 2361. Santa Fe, septiembre 17 de 1948. — R. Mario Sandaza, Director de Economato.

159799 alt. v. 27|9|48

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la venta de mil (1.000) toneladas de rollizos o piezas de madera de sauce, estibadas sobre la costa de la isla fiscal "El Rico", ubicada en el departamento San Jerónimo.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Trabajo y Economía, el 4 de octubre próximo, a las 11 horas.

Las bases de licitación deberán retirarse en la Dirección de Administración de dicho Ministerio. Santa Fe, setiembre 18 de 1948.

Sixto Cantero
Director de Administración.
159540Alt.v23-9

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un camión celular, con destino a la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno el día 19 de octubre próximo, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, setiembre 16 de 1948.

Félix L. Lo Celso
Director de Administración
Ministerio de Gobierno
159523Alt.v20-9

Bendecirán la Bandera de Guerra del Liceo Militar "Gral. Belgrano"

LA CEREMONIA SE CUMPLIRA EL VIERNES EN LA PLAZA 25 DE MAYO

Como lo anticipáramos en ediciones anteriores el día 24 del corriente a las 10, en la plaza 25 de Mayo de nuestra ciudad, se realizará la ceremonia de la bendición de la bandera de guerra del Liceo Militar «General Belgrano».

Tenemos conocimiento que en esa oportunidad se llevará a cabo el siguiente acto:

I— Formación del Cuerpo Militar.
II— Misa de campaña.
III— Bendición de la Bandera de Guerra.
IV— Alocución y entrega de la Bandera por el director Tte. [illegible] Adaro.
V— Hi[illegible] Nacio[illegible]
VI— Desfile del [illegible] Militar ante la nueva enseña.

Tratándose de un instituto de reciente creación que recién abrió sus puertas en el presente año, es lógico que aun no todos sepan cuál es su misión y qué estudios se siguen en el mismo.

Resulta pues interesante hacer conocer la misión de los mismos de acuerdo a su exacta finalidad.

Sintetizada puede enunciarse de la siguiente manera:

I— Educar sus cadetes con un concepto integral y en un ambiente de hogar y de patria, donde se confunden en un sentimiento común, la visión soñada de los padres para sus hijos, con las necesidades superiores de la patria, madre también de todos y para todos.

II— Orientar la enseñanza condicionándola a las características de nuestro pueblo, sobre la base del reconocimiento, respeto, cariño y admiración por nuestro pasado histórico.

III— Dar a nuestras universidades alumnos de definida personalidad que sepan triunfar en sus estudios y hacer honor a los títulos que obtengan.

IV— Formar la reserva de oficiales de nuestro Ejército con una juventud física y moralmente sana.

V— En síntesis, plasmar el caballero que sepa hacer honor a su condición de argentino.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

EL Dr. DUMONT VIAJO A LA CIUDAD DE ROSARIO

No obstante haber estado hasta altas horas antenoche en su despacho de la Casa de Gobierno, el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente ayer a las ocho horas. Seguidamente estudió y resolvió importantes asuntos, recibiendo a los Ministros y concediendo después audiencias.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS —

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, instaló ayer su despacho en Rosario. Resolvió varios asuntos de urgencia y recibió en audiencia a una delegación de la Comisión Pro Monumento a Ovidio Lagos, integrada por el diputado nacional Ernesto Carreras, el Sr. Antonio Roqueta y Dr. Bartolomé Morra; al doctor Fernando Clement; a los diputados Rodenas y Mainetti; al senador Díaz; a una delegación del magisterio y otras personas.

— El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, estudió asuntos de urgencia y concedió audiencias. Recibió a: Intendente Municipal de Rosario, doctor Sisa, con quien pasó al despacho del primer mandatario, recibiendo después al Vocal del Consejo de Educación, señor Lupis; al señor M. Ganin; al doctor Páez Allende y otros.

— El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, se dedicó al estudio de asuntos de importancia, recibiendo en audiencia al Intendente y al Secretario de la Municipalidad de Rosario a Calle Rodríguez; al ingeniero Acebal; a una delegación del Sindicato de Vialidad y otras personas.

— El Secretario de Industria, doctor Cárcamo, reunió en su despacho a todos los Directores de las diversas dependencias de su Secretaría, a los que impartió instrucciones, cambiando ideas acerca de la labor. Después recibió en audiencia a los doctores R. Spedaljetti, José M. Martínez y Luis Cárcamo, éste acompañado de una delegación de tamberos de Rosario; al diputado Sesan y una delegación de obreros escoberos y otras ramas.

— El Ministro de Salud Pública, doctor González Loza, después de resolver asuntos diversos, recibió a funcionarios de su ministerio y otras personas, ausentándose después a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

— Con el Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Farandello, se entrevistaron funcionarios de la Secretaría.

— También concurrió el Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende.

— El Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, viajó a Buenos Aires donde realizará gestiones oficiales.

DECLARATORIA DE FERIADO

Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha declarado feriado el día 29 del corriente para Clarke, departamento Iriondo, y el mismo día para Máximo Paz, departamento Constitución. Es con motivo de la celebración de las fiestas patronales.

Nuevo plazo para el pago del impuesto territorial

El P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda, ha fijado el 15 de octubre próximo como fecha de vencimiento del plazo para el pago sin multa de las diferencias de impuesto territorial, resultantes de lo pagado como anticipo y de lo que corresponda ingresar por el año 1947. Asimismo, se prorroga hasta el 15 de diciembre próximo el plazo para el pago sin multa del impuesto territorial del año en curso, que debía vencer el 15 del cte.

Por el mismo decreto se dispone que cuando los contribuyentes hubieran reclamado del valor asignado a los inmuebles de su propiedad ante la Junta que establece el artículo 6o, de la ley No. 11.255, texto ordenado, y la resolución definitiva se dictare con posterioridad a las fechas fijadas precedentemente, la Administración podrá acordar plazos de diez días a partir de la notificación a los interesados para que ingresen sin recargo el gravamen que corresponda.

Finalmente, el decreto faculta a la Administración General de Contribución Territorial para que en lo sucesivo establezca de por sí la fecha del vencimiento del gravamen.

La Com. Ejecutiva del 1er. Congreso de Com. de Fomento se reune

El presidente de la Comisión Ejecutiva del Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, recientemente realizado en Santa Fe, ministro de Gobierno señor José G. Ghio, ha citado a los miembros de la misma a una reunión que se realizará el 28 de este mes, en su despacho, a las 18 horas. Deberán ser considerados diversos asuntos que se relacionan con las tareas cumplidas.

INGRESO DE CADETES A LA Esc. de GENDARMERIA

Las autoridades de la Escuela de Gendarmería Nacional, invitan a los jóvenes argentinos nativos o por opción comprendidos entre los 18 y 25 años, solteros o viudos sin hijos, con tercer año aprobado de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales de Comercio, Industriales o incorporados y Liceos Militares a incorporarse al Cuerpo de Cadetes de Gendarmería Nacional, previo examen que versará sobre Historia, Geografía Argentina e Instrucción Cívica. Los egresados de los Liceos Militares ingresarán sin ese requisito.

Todos los Cadetes son becados y egresarán al cabo de tres años con el grado de Alférez y una asignación mensual de 831 pesos, que será aumentada en un 20 a un 40 por ciento, según sea el destino de sus servicios, pudiendo alcanzar la jerarquía de Comandante Inspector.

Está abierta la inscripción que se cerrará indefectiblemente el 30 de diciembre próximo teniendo lugar los exámenes de ingreso en la primera quincena de febrero 1949.

Solicite el programa y condiciones de ingreso personalmente en la Escuela de Gendarmería Nacional en Campo de Mayo, o por carta, enviando giro postal por valor de 50 centavos.

REALIZARA REUNION EL BLOQUE DE CONCEJALES

El presidente del bloque de concejales peronistas, doctor Chignoli, convocó al organismo a una reunión que tendrá lugar ésta tarde a las 18 horas.

Serán considerados diversos asuntos y proyectos que deberá tratar el Concejo Deliberante en la sesión de esta noche, a las 21 horas.

Extraordinaria Bajante del Río Paraná



La singular bajante que se registra en todo el curso del río Paraná viene ocasionando dificultades en la navegación. A raíz de tal circunstancia, ha sido suprimido en forma temporaria el tráfico de la balsa entre la ciudad entrerriana de Victoria y Rosario, igualmente el movimiento normal de la balsa que une nuestra capital con la ciudad de Paraná, tropieza con inconvenientes, lo que ha determinado el retraso de dicha embarcación en sus cruces habituales por no ofrecer el río el suficiente calado para el desplazamiento de la misma. Las naves que hacen la carrera entre Buenos Aires y Asunción, no hacen por ahora escala en el puerto de la capital entrerriana debido al poco calado, que impide el arribo de las mismas hasta la zona portuaria de Paraná. Hasta tanto no se registre una crecida, el movimiento de cabotaje en dicho curso de agua, tropezará con inconvenientes, que sólo un repunte general podrá modificar, normalizando el tráfico fluvial en toda la región del litoral

NOTABLES INVESTIGACIONES HISTORICAS Y ARQUEOLOGICAS DE UN SACERDOTE ILUSTRE

Siempre fueron los sacerdotes los primeros y entusiastas investigadores de la historia y de todos los problemas relacionados con la conquista espiritual del mundo.

Es ahora un ilustre sacerdote, monseñor José Alumni, prelado doméstico de S. Santidad Pío XII y vicario general, quien ha dado a la luz pública la interesante obra «Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de la Cangayé», en la que el historiador sintetiza los hechos de un largo período que abarca desde los años 1780 al 1804, que fué la época en que España heroica y conquistadora intentó por última vez dominar el territorio del Gran Chaco Gualamba.

Los sistemas con que se intentaba reducir a los belicosos indígenas, según los procedimientos de la época de Carlos III y del virrey Vértiz, eran las fundaciones de pueblos, es decir, con reducciones, como fueron anteriormente las infortunadas poblaciones de Concepción del Bermejo y San Fernando del Río Negro en los siglos XVI y XVII.

La obra de monseñor Alumni abarca además del estudio del descubrimiento del «desierto verde» o sea el Gran Chaco, una relación interesantísima de las esforzadas expediciones españolas y sus luchas cruentas con los naturales, particularmente abipones y mocovíes que dominaban con sus caciques una gran parte del territorio, la zona más importante como era y es, la situada sobre la costa del inmenso río.

El libro está debidamente documentado, en cuya amplia información, refiérese a la expedición de Matorras y sus convenios de paz con el cacique Paikín y otras tribus predominantes. Leyendo sus páginas el lector podrán percatarse de todas las vicisitudes de las reducciones, de las dificultades de toda especie que presentábanse a los primeros doctrineros y la paciente actuación de los sacerdotes, ya sean jesuítas o franciscanos.

La segunda parte de la obra, editada primorosamente, por los talleres de Juan Moro, de Resistencia, refiérese a las investigaciones arqueológicas y al hallazgo de las ruinas de la Cangayé, reducción fundada en 1780, por el coronel don Francisco Gavino de Arias. Estas ruinas hállanse ubicadas en medio de la agreste selva chaqueña y consisten en importantes fragmentos de muros de la iglesia, sacristía y dependencias y los restos del R. P. José Bernardo Sena, que fueron trasladados a la iglesia parroquial de Castelli, donde oficióse un solemne funeral y responso a cargo del obispo diocesano del Chaco, monseñor Nicolás de Carlo.

Numerosos gráficos ilustran el libro y en apéndice documental constituye una preciosa fuente de información para los estudiosos. Es una obra digna de su autor, que fué a la vez uno de los abnegados descubridores de las históricas ruinas chaqueñas. —FRANCISCO MANZI. Corrientes, setiembre de 1948.

Concurso de Composiciones Sobre 'Canto a la Juventud'

CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD

La Secretaría de Educación de la Nación, ha dado a conocer el texto de la resolución, por la cual llama a concurso a todos los jóvenes del país, para que participen en un certamen poético sobre el tema: "Canto a la juventud", con motivo de la Semana de la Juventud que se desarrollará principalmente en Tucumán desde el 24 al 30 del corriente.

La resolución dice: "Visto: Que es función de esta Secretaría propiciar por todos los medios a su alcance las manifestaciones literarias y artísticas, máxime cuando están enraizadas en el espíritu de nuestro pueblo, que siempre estimó su cultivo y les acordó la debida jerarquía y considerando: Que entre los distintos actos, competiciones, espectáculos y exhibiciones que integran el programa de la celebración de la "Semana de la Juventud", corresponde un lugar prominente a la poesía que traduzca los sentimientos y las aptitudes líricas de los jóvenes, el secretario de Educación resuelve:

Abrir un concurso de composiciones poéticas sobre el tema "Canto de la Juventud", en el que podrán participar todos los jóvenes del país.

Las composiciones deberán contar un mínimo de 32 versos y un máximo de 60, y ajustarse a las exigencias didácticas de la versificación regular, en cualquiera de sus géneros.

Fijar el vencimiento del término para la presentación o remisión postal de las obras a la Subsecretaría de Educación, Carlos Pellegrini 1455, Bs. Aires el 30 del actual.

Establecer que las composiciones serán suscriptas con seudónimo y acompañarse en un sobre lacrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en el que se contengan los datos personales, la mención de la edad y del domicilio del autor.

Fijar las recompensas en la flor natural, medalla de oro, diploma y viaje y permanencia del vencedor en Tucumán, para el primer premio; y medalla de vermeil y diploma, para el segundo y medalla de plata y diploma para el tercer premio.

Integrar el jurado que discernirá el orden de los merecimientos de los participantes con los señores: Carlos Obligado, Leopoldo Marechal, Fermín Estrella Gutiérrez, Pedro Miguel Obligado y Rafael Jijena Sánchez.

Por donde corresponda y mediante circular, se invitará a participar en el concurso a los alumnos de todos los establecimientos de enseñanza media y superior oficiales y privados.

FUE VISITADA AYER LA COLONIA DE OLIVEROS

Una delegación de los cuerpos médicos de Santa Fe y de Rosario, realizaron ayer una visita a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, tal como se había anunciado.

Fueron atendidos por el ministro de Salud Pública, doctor González Loza, y, por las autoridades del importante establecimiento. Los visitantes recorrieron, en forma detenida, todas las secciones, conociendo la labor que se realiza, la asistencia médica, los adelantos incorporados a la colonia.

A mediodía los visitantes fueron obsequiados con un almuerzo criollo, regresando gratamente impresionados.

Designóse Subsecretario de Obras Públicas, ayer

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto dado a conocer anoche, ha nombrado Sub Secretario de Obras Públicas, al señor Alberto Ignacio Manera.

El cargo se encontraba vacante desde hace tiempo.

El sábado se inaugurará en Casilda la Exposición Industrial y Comercial

CASILDA, 21. — Con la asistencia del Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, ministros y legisladores, será inaugurada el sábado próximo la 4a. Exposición Industrial y Comercial de la zona, acontecimiento que se realiza en adhesión a la Semana de Casilda.

Esta muestra, que constituye un alto exponente alcanzado por la producción local y zonas circunvecinas, continuará habilitada al público los días 26, 28 y 29.

Con tal motivo se constituyó la siguiente comisión honoraria: presidente, arquitecto Paulino Lóttici (h.); secretario, Santos Tosticarelli. También se integró la comisión ejecutiva, constituída así: presidente, José del Río; secretario, Marino Ricardo Magatelli; prosecretario, Salvador Pacillo; tesorero, Enrique J. Nizzo; pro. Rafael J. Marani; vocales: Víctor Manuel, Clemente Rossi, Pascual Brebbia, Carlos Isern y Arón Rossetti.

Fabrican Arpillera Con Materia Prima Nacional

SE PROCURA SUBSANAR UNA DEFICIENCIA

En la catalogación de las industrias, sólo las que funcionan a base de materia prima nacional ocupan, en rigor, el primer lugar. Esas son las industrias propiamente nacionales y emancipadas por excelencia. Para atender al suministro de las bolsas que se utilizan en la agricultura, el material de arpillera era fabricado hasta hoy con yute importado. En esa forma se ha mantenido una industria que cuenta con mercado de consumo permanente y regular dentro del país mismo, pues la demanda de aquellas bolsas es incesante.

En el último tiempo, la dificultad para adquirir yute en el exterior resintió las necesidades de dicho renglón industrial. Pero ello causó, por fortuna, una reacción saludable. Porque el Gobierno de la Nación encaró oportunamente el problema de la falta de yute, disponiendo el estudio conducente a encontrar un sustituto. Las tareas realizadas en ese sentido han sido proficuas y se ha llegado a los mejores resultados. Los organismos expertos en cultivos del Ministerio de Agricultura han establecido que se puede fabricar arpillera con estopa de rastrojo de lino oleaginoso.

Una vez efectuada dicha verificación de carácter técnico, se ha puesto en marcha el plan de producción. Para comenzar, se fabricará por vía de prueba preindustrial, doscientos mil metros de arpillera a base de dicha materia prima nacional. El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio se halla autorizado para sufragar los gastos de fabricación hasta 300.000 pesos. Al mismo tiempo, en virtud de otras disposiciones complementarias, está facultado para hacer adquisiciones de arpillera y para venderla a los fabricantes de bolsas.

Como la venta se efectuará a los mismos precios y en las mismas condiciones fijadas para los tipos y calidades de arpillera de yute, el interés de los consumidores se encuentra rigurosamente preservado.

La primera partida que arroje el ensayo de fabricación pre industrial demostrará el costo de producción. La fabricación de arpillera con materia prima nacional significa la creación de una industria estable respecto del consumo. Por eso tiene interés ponerla en funcionamiento en condiciones seguras de producción competitiva.

Lugar Histórico Será la Quebrada de Zonda

HOMENAJE A DON DOMINGO F. SARMIENTO

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores de la Nación, un proyecto de ley por el cual se declara lugar histórico la quebrada de Zonda, existente en la Provincia de San Juan. A la vez, se declara parque nacional el parque Rivadavia, ubicado en la quebrada aludida donde habrá de erigirse el monumento a Don Domingo Faustino Sarmiento, dispuesto por la ley 12.909. Dicho parque será incluído en el sistema de parques nacionales, a cuyo efecto el gobierno de la Nación, deberá convenir con la Provincia de San Juan, la cesión que exige la ley respectiva.

Fundando el proyecto su autor, el senador Oscar Tascherot, expresa entre otras cosas, que desde que el Congreso de la Nación, sancionó la ley No. 12.909, que dispone erigir en San Juan un monumento al recio obrero de nuestra civilización, ha pensado en los detalles y en el escenario geográfico que magnificarán, de acuerdos con los merecimientos del prócer, el homenaje a tributarse.

Dice además: "Anhelo únicamente para el monumento que imagino, que será magnífico por su belleza y por su magnitud, un marco adecuado, rodeado de un gran parque y de alegres jardines para orgullo de nuestra generación y admiración estética de los que lleguen a San Juan. Algo así, en materia de audacia escultórica, como el monumento que el uruguayo Ferrari incrustó en el Cerro de la Gloria para perpetuar la hazaña del Ejército de los Andes. Un Sarmiento gigante, dibujando su silueta en la montaña familiar, como cuadra al recio temperamento del personaje y a su proyección inmortal".

Expresa igualmente que: "Para su emplazamiento, creo haber encontrado en la quebrada de Zonda, el lugar propicio en la encrucijada de los cerros, precisamente por donde él pasó en noviembre de 1840, camino al exilio, después de haber dejado grabado en los peñascos cercanos la impresionante y dramática sentencia de Fortoul: "On ne tue point les idées". La naturaleza de la zona elegida, rica en piedra y en tierra para rodearla de vegetación, es tan estratégica que el monumento habrá de apreciarse desde muy larga distancia y desde distintas direcciones de la ruta que vincula a San Juan con Chile. Y como Zonda está ubicada a más alto nivel que la ciudad de San Juan, el monumento iluminado, resplandecerá en las noches igual que el fino Cristo del Corcovado, en Río de Janeiro".

En homenaje a Sarmiento, el ilustre educador, se levantará un monumento en su provincia natal

Revocan una Sentencia que Admitía Desalojo

APLICASE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS FISCALES

Es de interés público la sentencia dictada por la Sala en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia, Secretaría Irigoyen, en el juicio que por desalojo sigue Juan Carlos Ariotti contra A. S. por un terreno ubicado en Laguna Paiva. Resolviendo el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que hacía lugar a la demanda y condenaba al demandado al desalojo, dentro de diez días, revoca dicha sentencia y ordena la suspensión del juicio, con costas. Hace un estudio detenido. Señala que entre las partes no medió contrato escrito, ni se ha demostrado que el arrendamiento se condicionara a que el inquilino trabajara todo el terreno. Al respecto no se ha producido prueba alguna; la circunstancia, dice, de que el demandado destinara parte del terreno para una cancha, como lo demostraría el informe de fojas nueve y la testimonial, no puede en manera alguna, fundar la acción intentada. No puede, agrega, ser de otra manera, por cuanto no se ha justificado que al arrendatario le estaba vedado instalar la cancha, cuando más si las dimensiones sólo pueden ocupar una mínima parte del terreno. Expresa luego el Tribunal que los antecedentes enunciados y la ubicación del inmueble demuestran que la relación contractual entre el actor y el demandado, se encuentra comprendida dentro de los casos contemplados en la ley No. 11.627 de Arrendamientos Rurales, artículo 1o. y como consecuencia dentro de la ley No. 13.198 de Prórroga de Arrendamientos Agrarios del 17 de mayo de este año, que ordena prorrogar todos los contratos de arrendamientos comprendidos en la ley 11.727 citada, hasta el 31 de Mayo de 1949 y suspender todos los juicios de desalojos, cualquiera sea su estado de trámite, aunque mediare sentencia definitiva y orden de lanzamiento siempre que el arrendatario conserve la tenencia del predio, artículos 1o. y 3o. con excepción de los casos contemplados en el artículo 2o., dentro de ninguno de los cuales se encuentra el del sub-lite. La misma ley, dice después, también beneficia a los arrendatarios en los casos que el desalojo se hiciera como en el presente caso, fundado en la falta de pago de los arrendamientos señalando que en el caso de autos el arrendatario consignó el importe del arrendamiento correspondiente al año 1947, lo que se puso en conocimiento del locador". Tras otras consideraciones destaca el Tribunal que el demandado cumplió la obligación de pagar, llenando los requisitos establecidos en el artículo 4o. de la citada ley 13.198 para obtener la suspensión del juicio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3o. de la misma ley. Y, finaliza expresando que no encontrándose el caso de autos en ninguna de las excepciones a que alude el citado artículo 2o. y habiendo dado en pago el importe total del arrendamiento del año 1947, corresponde, como así se resuelve que la sentencia apelada sea revocada, con costas.

Pago de bonificaciones a jubilados y pensionados

Ha informado la Caja de Jubilaciones y Pensiones que ha recibido las planillas de bonificaciones por el mes de junio.

Ha dispuesto el pago de acuerdo con el siguiente orden:

Día 22 de setiembre, jubilados: Nos. 1 al 530, de 8.30 a 9.30 horas; Nos. 531 al 3.546, de 9.30 a 10.30 y Nos. 3.547 al 4.560, de 10.30 a 11.30, Pensionados: Nos. 1 al 766, de 16 a 17 horas y Nos. 767 al 1.560, de 17 a 18 horas.

Los que no se presenten en el día y turnos señalados percibirán sus haberes a partir del día 5 de octubre próximo, dentro del horario de 8 a 12 horas. Los recibos para el cobro deben ser retirados por calle Moreno 2637, solicitándose a los interesados se provean de monedas para facilitar el pago.

La Caja informa, además, que a medida que le sean entregadas las planillas pendientes por parte de "Compilación Mecánica", procederá al pago en la misma forma señalada. Recuerda, asimismo, que las bonificaciones comprenden únicamente a los beneficiarios cuyos emolumentos no excedan de los 550 pesos.

El pago de las bonificaciones por junio ha sido dispuesto en la fecha para los jubilados y pensionados que cobran en las sucursales y en Rosario.



CONTRAE LA OPOSICION UNA TREMENDA RESPONSABILIDAD

Los enemigos de la Revolución, habiendo perdido el rumbo, con su campaña, tan criminal como grotesca, contra la obra de recuperación nacional que viene realizando el gobierno surgido de los comicios más libres de nuestra existencia política, contraen con el país la más tremenda de las responsabilidades. Mañana, cuando el tiempo apacigüe los ánimos, esa actitud contumaz adversa al mayor esfuerzo conocido para la reestructuración de un pueblo, será, ante el tribunal inapelable de la historia, objeto de una execración igual a la que se tiene reservada a los infames traidores de la patria.

No se pretende, lo repetimos, la unanimidad de las ideas. Vivimos una hora intensa de democracia, y en ella exigimos lealtad al cometido opositor, el cual no puede ser nunca guiado por conveniencias deleznables ni por el resentimiento rencoroso, sino por un espíritu superior que, distinguiendo lo bueno de aquello que, desde ciertos puntos de vista, es susceptible de crítica o de apreciaciones distintas de las del gobierno, se empeña en las lógicas rectificaciones, que es cuando se cumplen los términos de que, también, desde la órbita opositora se puede hacer obra constructiva.

Cuando los intereses de la Nación hállanse en juego, no es permitido buscar la prevalencia de las opiniones partidarias. No debe haber más que argentinos. En tales circunstancias el ataque sistemático y ciego que llega a utilizar, a falta de razones, los recursos más canallescos, configura una abierta conspiración contra la nacionalidad. La configura igualmente el procedimiento opositor, cuando, inspirándose en propósitos inconfesables, implica un desprestigio ante el extranjero, sobre todo cuando se evidencia, a través de las arremetidas brutales rayanas con las insolentes villanías, que ese desprestigio se intenta con la finalidad repudiable de atacar porque sí los actos del gobierno.

En los instantes en que la República reclama el esfuerzo colectivo, la voz de las oposiciones sensatas llámase prudentemente a silencio y, sin despojarse de los legítimos derechos que le asisten, sabe encuadrar su acción dentro de las exigencias de esos instantes porque las conceptúan exigencias, no de una agrupación triunfante, sino de la Nación que está por encima de todo.

El país, no obstante la prosperidad inigualable de que disfruta y de su posición señera, está rodeado de peligros, muchos de ellos provenientes por raza de esa misma prosperidad que únicamente ha podido concretarse con el desplazamiento de quienes injustamente usufructuaban sus riquezas. Estos sueñan en un retorno y en pos de ese sueño no omiten cuanto de alguna manera puede abrir una brecha en esa prosperidad que constituye hoy la gran realidad argentina, admirable en el continente y en el mundo.

A los opositores no les es permitido ignorar que mientras las demás naciones, por una fatalidad del destino, hállanse entregadas en medio de desesperantes angustias económicas, a una pugna estéril de predominio, la Argentina, como excepción, conságrase, no obstante las enormes dificultades comunes, a la fecunda labor creadora que recompensa brindando sus magníficos frutos de paz, de concordia, de bienestar colectivo. Ofrecemos al mundo, sacudido por ráfagas de odio, por huracanes embravecidos que están resquebrajando las vetustas estructuras sociales, el testimonio ejemplar de lo que significa adquirir conciencia del propio destino y recuperar, con enérgico ademán, lo que indeclinablemente nos pertenece, es decir, ese soberbio patrimonio que nos legaron los antepasados y que, hoy, vuelve a manos del pueblo, su legítimo dueño, por la virtud de un movimiento esencialmente argentinista, cimentado en la exaltación de los valores humanos, del trabajo, de la justicia y de la libertad.

En medio de ese movimiento ascendente que hace la vida argentina en procura de metas máximas con exuberante despliegue de vitalidad, de energía y de pujanza, es necesario tener clara conciencia de las obligaciones que para todos, indistintamente, importa un momento semejante, máxime cuando este momento ascendente hállase rodeado por un mundo de escombros.

No puede admitirse que la oposición, por más estragados que tenga los sentimientos en fuerza del odio que la corroe, persista en desconocer una realidad que ya ha sido universalmente aceptada para honor del nombre argentino.

He ahí la tremenda responsabilidad que ha contraído la oposición perversamente empeñada en combatir la obra del gobierno del pueblo que ha acertado a colocar a la Nación sobre su ancha ruta. Ante esa responsabilidad, no pueden los adversarios que, en buena ley fueron vencidos en las urnas, olvidarse de que son argentinos, y, en consecuencia, proceder a una rectificación de sus por demás equivocados métodos. Están conspirando criminalmente contra el pueblo. Eviten de que éste, cansado al fin, los llame al orden con otro 17 de octubre de características terminantes. La responsabilidad contraída es ya demasiado grande para que esos adversarios continúen insensatamente, echando leña al fuego. El pueblo les sigue los pasos y está dispuesto a no perderlos de vista, como está, igualmente, dispuesto a no dejarse arrebatar la libertad y el bienestar que, legalmente, ha sabido conquistarse. Está en su pleno derecho y sabrá ejercerlo sin esperar el fallo de la historia.

"Penetramos en un Nuevo Sendero de Nuestra Vida Institucional y Necesario es Organizarnos, de Acuerdo a Orientaciones Surgidas a Través de Estos Cien Años"

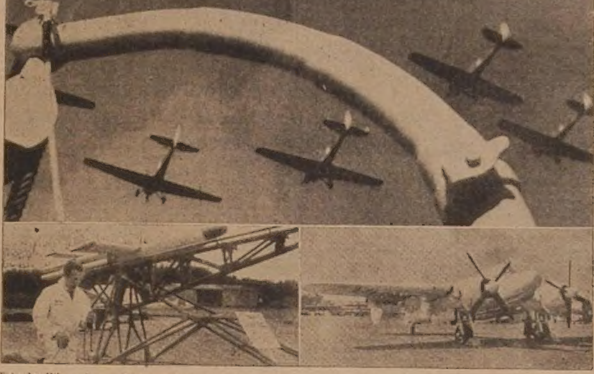
Respondiendo al llamado que le hiciera la Confederación de Intelectuales Pro Reforma de la Constitución Nacional, con sede en la capital federal, el Dr. Pedro Heredia, acaba de expresar su adhesión a la campaña que viene realizando dicha entidad, manifestando lo siguiente:

»El Congreso de la Nación, ha sancionado, de acunado bajo su tutela y nos ha amparado bajo la Constitución, que durante casi un siglo nos ha —acunado bajo su tutela y nos ha amparado bajo su sombra protectora.

»Hemos amado y hemos respetado nuestra Constitución, como lo fundamental de la Nación, que dirigió desde la época caótica de nuestro desarrollo, la infancia tumultuosa de nuestra nacionalidad. Pero nada es inmutable en la vida y todo cambia al ritmo agitado de la evolución que supera y del adelanto que perfecciona. Todo camino termina en un punto, toda aspiración llega y toda misión fenece cuando se cumple. La Constitución del 53, llena de aspiraciones generosas y de concepciones libérrimas, ha cumplido en el transcurso del tiempo su finalidad fundamental. La Nación está en paz, la unión nacional se encuentra consolidada, existe bienestar general, vivimos respetados en el mundo, y en el concierto humano se han cumplido las finalidades estipuladas en el sabio preámbulo de nuestra Constitución. Penetramos ahora en un nuevo sendero de la vida institucional argentina y debemos organizarnos en consecuencia, de acuerdo con otros preceptos, de acuerdo con otros sentires y otras necesidades y orientaciones surgidas a través del camino de cien años. Los sueños y esperanzas de la Constitución se han cumplido dando unidad a la Patria, justicia a los hombres, armonía al pensamiento argentino y amplios horizontes a la vida; la etapa de la construcción nacional sobre las bases de una superada estructuración social y humana, de acuerdo con las enseñanzas del tiempo. Para ello, es necesario dejar de lado, la hermosa Constitución que nos vió nacer y como el hijo que llegado a la mayoría de edad se libera de la tutela paterna y comienza una nueva etapa de la propia vida, llevando en sus entrañas la sangre de sus mayores, debemos emprender una nueva etapa en la vida de la Nación edificando una nueva estructura social que lleve en sus entrañas la simiente generosa de la República, que forjó nuestra nacionalidad. Es necesario reconocer que el mundo físico, social y estatal, no está bien organizado, porque nunca los poderosos de la tierra se ocuparon de considerar al hombre como una entidad humana, como un ser que piensa, que sufre y tiene necesidades primordiales, esenciales y espirituales. Sólo se ha pensado en el hombre, cuando se lo ha necesitado para servir a las riquezas de los otros o para hacerlo matar en las guerras que los poderosos encienden. Mirar el mundo desgarrándose siempre en continuas guerras que dilapidan las riquezas, destruyen el patrimonio que construyó el trabajo y sacrifican las vidas humanas que Dios hizo para el bien. Hay que modificar, pues, la estructura social de los pueblos, elevando al hombre a un nivel superior dentro de la convivencia humana, para que viva en un mundo de paz y de felicidad aquí en la tierra como en el cielo. Con estos anhelos generales de superación, reformemos nuestra Constitución, plantando la primera pica en el monte conquistado de la felicidad humana. No temamos el futuro —demos frente a la vida—. Existir es luchar y vivir es vencer. Luchemos, pues, aunando nuestros esfuerzos en la cooperación de la obra de perfeccionamiento institucional, puesto que el beneficio será para todos».

El Aeroparque de Bs. Aires Será un Aeropuerto Aduanero

En Zona Céntrica



Entre las últimas obras realizadas por la Secretaría de Aeronáutica se destaca el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, ubicado casi en el centro de la metrópoli, el cual será también un aeropuerto aduanero. Esta es obra de las grandes obras contenidas en el Plan Quinquenal, que beneficiará a importantes sectores comerciales e industriales de la República

De acuerdo a las modificaciones técnicas aconsejadas por la experiencia e introducidas en el plan de obras, dos son las pistas que se construyen en el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires que, como se sabe, ha sido designado aeropuerto oficial de la Secretaría de Aeronáutica.

Una de las referidas pistas, cuyos trabajos de construcción se iniciaron en enero de 1947, fué habilitada, como es notorio para el movimiento de aviones, a fines de mayo del mismo año, siendo utilizado al presente no sólo por aparatos oficiales sino por las Líneas Aéreas del Estado (L. A. D. T.)

Mientras tanto continúan los trabajos de ampliación y terminación de la citada calle y ha comenzado la construcción de la otra pista, perpendicular a aquélla, ya que ambas están orientadas conforme al régimen de vientos predominantes en la zona. La última de las calles de aterrizaje correrá paralelamente con la avenida Sarmiento, formando ángulo recto con la habilitada.

Las dimensiones de estas calles, totalmente pavimentadas, han de satisfacer ampliamente las exigencias de las aeronaves que han de utilizarlas, ya que tendrán de acuerdo a datos extraídos de la obra "La Aeronáutica Nacional al Servicio del País" de reciente aparición un ancho uniforme de 80 metros, con zonas de carreteo laterales. Debo agregarse que la mayor de estas pistas tendrá un largo de 1600 metros aproximadamente.

Significado trascendente tiene la tarea emprendida por la Dirección General de Infraestructura en la construcción del Aeroparque, no sólo por la importancia de la obra, sino también por lo que su labor significa como contribución al saneamiento y habilitación de una extensión de tierra que sólo se utilizaba como vaciadero de residuos, habiéndose hecho desaparecer una peligrosa laguna que había en el lugar y que ha sido totalmente cegada por toneladas de tierra, transportadas por una tropilla de camiones.

Está de más señalar la extraordinaria importancia que tiene disponer de un aeródromo casi en el centro de la capital, siendo pues, el Aeroparque, con su aeroestación y su hidroestación una facilidad más que se incorpora al patrimonio de la ciudad, en el ejido del municipio. Además de los beneficios directos que una obra de tal envergadura ofrece, el Aeroparque significa incorporar una nueva ayuda terrestre a la infraestructura del país, ventaja que en breve ha de traducirse en la intensidad del tránsito aéreo en torno de la metrópoli y en un mayor arraigo de la conciencia aeronáutica.

La obra de referencia constituye el primer ensayo de algo que ya es familiar en otros países, aún en aquellos donde las superficies libres de terreno no pueden hallarse con facilidad. Debe señalarse, al respecto, que el público usuario del Aeroparque contará con todas las comodidades necesarias ya que no sólo se velará por la debida atención de los pasajeros, sino también de las personas que lleguen allí en busca de esparcimiento, pues, a tal efecto se ha previsto que el lugar constituirá un centro de actividades aéreas adecuado para la realización de demostraciones y festivales aeronáuticos, dadas las facilidades que ofrecerá en lo que concierne al transporte de grandes masas de público y su fácil acceso desde cualquier extremo de la ciudad. Se ha previsto, asimismo, la construcción de un gran edificio, para estación de pasajeros, con dimensiones proporcionadas al escenario, contando la misma —además de los servicios vinculados al tráfico de aeronaves—, con dependencias destinadas a facilitar y hacer placentera la estada del visitante. Esta estación contará con galerías cubiertas y terrazas, que brindarán interesantes perspectivas; y dentro de la misma funcionarán los servicios de radiocomunicaciones, regulación del tránsito aéreo y dependencias administrativas. Cabe consignar que el edificio estará emplazado sobre la calle Dorrego y contará con playas para el estacionamiento de vehículos. Sobre el costado sur estarán los hangares y talleres y en el extremo opuesto se construirán obras tan interesantes como un jardín de infantes, con aula para aeromodelismo, y un tanque para regatas de yates en miniatura.

El Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires se convertirá, asimismo, en breve, en aeropuerto aduanero, para aviones civiles y de turismo, en tránsito entre el Uruguay y la Argentina.

Invita a un acto el Sindicato de Médicos y afines de Santa Fe

El presidente del Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, delegación La Capital, invita a todos los asociados de la entidad a concurrir a la conferencia que, el 24 del actual a las 21 horas, pronunciará el Dr. Juan Lazarte, en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, sito en calle Catamarca 2467.

Dada la interesante actualidad del tema: "La enfermedad como problema social: "Hacia la socialización de la Medicina", y la reconocida capacidad del conferenciante, la presidencia del Sindicato, encarece decidida cooperación.

Organizan los Actos del "17 de Octubre"

LABOR DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Todos los pueblos tienen fechas que marcan hitos en el desarrollo perenne de su desenvolvimiento. Fechas en que la Historia misma pareciera que se hubiera detenido para fijar eternamente en la memoria de las generaciones, el recuerdo de un hecho trascendente en su destino. Tal acontece con el 17 de Octubre. A punto de cumplirse el tercer aniversario, la Confederación General del Trabajo ha tomado a su cargo la celebración popular de la efemérides. Suele suceder que la importancia de un hecho histórico sólo puede apreciarse a través de la perspectiva del tiempo, cuando sus proyecciones y sus consecuencias han gravitado decididamente en el común destino. Con el 17 de Octubre, su definición como acontecimiento histórico fundamental ha sido inmediata. Tres años es muy escaso tiempo, cronológicamente considerado, pero cuan fecundos y cuan decisivos han sido en la vida de nuestra Patria. La independencia política, lograda tras cruentas luchas, no había comportado la libertad completa de nuestro país. Atado por férreos lazos, a la economía de otras naciones, la vida de nuestra población hallábase subordinada a las necesidades de ellas y no a las propias. Sin independencia económica, la libertad política no bastaba para asegurar al pueblo argentino el pleno disfrute de sus derechos. El 17 de Octubre significó el cambio total, absoluto. Hoy la Argentina es plenamente soberana, —política y económicamente— y su pueblo en goce completo del cambio operado. Por eso la Confederación General del Trabajo ha de dar a la conmemoración la magnitud y el sentido que la esencia de la fecha entraña. Pueblo y Perón, Perón y Pueblo, es la fórmula. Ambos se comprenden y se complementan y forman la magnífica unidad de la Argentina actual.

Se inaugurarán cursos de capacitación en Rosario

Como lo hemos informado ya, el día 25 del corriente, tendrá lugar la inauguración del curso de capacitación elemental para obreros, en el local de la calle Vélez Sarsfield 641, en Rosario. La sencilla ceremonia será presidida por el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, con asistencia de las autoridades escolares de la zona.

La Dirección de Enseñanza Técnica ha invitado a los maestros, alumnos, entidades gremiales y público para que concurran al acto.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Julio César Becerra, no concurrió ayer a su despacho por el duelo que lo aflige, el fallecimiento de un familiar.

—El Secretario de Gobierno, doctor Francisco Luque López atendió el despacho. Recibió la visita del Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo, el Sub-Secretario, Sr. Isidoro González, los concejales doctor Chiesnoli, Lanza Miranda, Allán López, doctor Lavanchy y Jaime Mastromarino y otras numerosas personas.

Películas cuya exhibición ha sido prohibida

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad nos informó de las medidas adoptadas para evitar la exhibición de películas que han sido prohibidas en todo el país, de conformidad con la nota recibida de la Sub-Secretaría de Informaciones y Prensa de la Nación. Se ha dirigido nota a todos los empresarios de Espectáculos Públicos de nuestra ciudad dándole a conocer la disposición. Además se han impartido severas instrucciones al cuerpo de inspectores para que exijan el cumplimiento. Se trata de numerosas películas.

En la Unión Francesa realizará asamblea la Asoc. Argentina Francia

El 25 del actual a las 18.30 horas, en el local de la Unión Francesa, sito en calle Las Heras 2499, tendrá lugar la asamblea ordinaria de la Asociación Argentina Francia, en cuya oportunidad se considerará el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido.

3º Designar por la asamblea los socios activos para firmar el acta (art. 25) y dos socios más para realizar el escrutinio.

4º Elección de vice presidente; 4 vocales y dos revisores de cuentas en reemplazo de la señorita Jane Ballenger y señores Jorge Privat, Jorge Cabre, Santiago Pasquier, Antonio Ferrari, Jorge Maciel y Jorge Bello.

5º Proclamación de los electos.

6º Reforma de los estatutos.

7º Asuntos varios.

Una vez finalizada la asamblea, será servido un cocktail a los concurrentes.

Concepción Peroniana

SUBSISTIAMOS

"El gobierno ha escalonado dos objetivos fundamentales. Primero, la independencia económica y después el aumento de la producción y de la riqueza. ¿Por qué lo ha hecho así? Porque la explotación científica que se hacía de nuestro país demostraba que si nosotros producíamos por valor de diez mil millones de pesos en el año, nos sacaban seis mil millones de pesos en el año y nos dejaban cuatro mil llones para que viviéramos. Si hubiéramos obtenido veinte mil millones, nos hubieran quitado dieciséis mil millones, y nos hubieran dejado los cuatro mil millones restantes para que viviéramos. Y si hubiéramos producido cien mil millones, nos habrían tomado noventa y seis mil millones y nos hubieran dejado siempre cuatro mil millones.

¿De qué hubiera valido producir más ¿De qué hubiera valido que los argentinos nos hubiéramos agotado en el trabajo y en el sacrificio, si siempre habrían de dejarnos cuatro mil millones para vivir. Por eso, es necesario impedir que nos saquen lo que ganamos y eso se consigue conquistando la independencia económica de la Nación, es decir, evitando que el dinero argentino sea usufructuado y aprovechado por otros y no por los argentinos". (Julio 30 de 1947).

NI EGOISMO NI ODIO

"En esta trayectoria que me he trazado para orientar el ordenamiento económico social, no hay bandazos hacia la derecha ni hacia la izquierda. Hay el propósito firme de evitar que la nave del Estado encalle en un banco de egoísmo, o en un banco de odio, porque el desastre sería idéntico". (1º de mayo de 1947).

En una isla fiscal se instalará un vivero

Como ya en otras oportunidades lo hemos informado, el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, tiene resuelto el cumplimento de la ley 2532 de reforestación de las islas fiscales. De conformidad con ello se ha informado oficialmente que se ha incluído en dicho plan la isla El Cortado, ubicada en el departamento La Capital, en la cual se proyecta también un Vivero Experimental.

A los fines de iniciar lo antes posible los trabajos, el ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, se ha dirigido al ministro de Finanzas, Dr. Alvaro González. Le solicita que sean dictadas las correspondientes medidas para la rescisión del contrato de arrendamiento de la citada isla, a fin de proceder al retiro de los animales que pastan en ella porque causarían perjuicios a las plantaciones.

Además, ha pedido también que las oficinas técnicas procedan a realizar un relevamiento planimétrico y altimétrico de la isla, con la finalidad de conocer, en forma exacta, sus características.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS OBRERAS

El secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende viajó ayer a San Justo y Laguna Paiva, acompañado por el director de la Vivienda Popular y el secretario general de la Secretaría.

Motivó el viaje conocer la ubicación de los terrenos elegidos en ambas localidades para la construcción de viviendas para obreros, tal como se tiene resuelto.

En Inst. Secundarios y Primarios Hay Asueto

SE REFIERE A ESTABLECIMIENTOS NACIONALES

Los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes de la Secretaría de Educación y del Consejo Nacional de Educación, suspenderán sus clases los días 24 y 25 del corriente, con motivo de la celebración del 136º aniversario de la Batalla de Tucumán, y de la Semana de la Juventud. Asimismo, los establecimientos de enseñanza de la ciudad de Tucumán, Aguilares, Concepción, Monteros y otras poblaciones de esa provincia, gozarán de asueto desde el 24 al 30 del corriente, para permitir a los alumnos la concurrencia a los actos que se realizarán en dicha capital. En tal sentido, el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, ha dictado la siguiente resolución:

"Con motivo de los actos a realizarse en celebración del 136o. aniversario de la Batalla de Tucumán y de la Semana de la Juventud, el Secretario de Educación resuelve:

1o.: Durante los días 24 y 25 del corriente mes de septiembre, se suspenderán las clases en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria dependientes de este Departamento y del Consejo Nacional de Educación, a fin de que los alumnos concurran a los actos que ha programado esta Secretaría, con motivo de la celebración del 136o. aniversario de la Batalla de Tucumán y de la celebración de la Semana de la Juventud.

2o.: En los establecimientos primarios y secundarios de la ciudad de Tucumán, Aguilares, Concepción, Monteros y pueblos a una distancia no mayor de 80 kilómetros de la capital de la Provincia de Tucumán, la suspensión de las clases alcanzará desde el 24 al 30 del corriente, a fin de permitir la concurrencia de los alumnos a los actos centrales que se celebrarán en dicha capital".

Nombróse nuevo secretario de la Junta Electoral

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Gobierno, se ha nombrado Secretario de la Junta Electoral de la Provincia al doctor Teresato Arzeno, Es en lugar del doctor Marcos Arteaga Solá, quien deberá reintegrarse a sus funciones en el Consejo de Asesores Letrados de la Administración.

Publicaciones recibidas

"Memoria y Balance" del Banco de Crédito Industrial Argentino. Cuarto Ejercicio —Año 1947— El sumario respectivo contiene los siguientes asuntos: Introducción. Capítulo I. Evolución de la industria argentina en 1947. La producción y el mercado. Las empresas. La política industrial argentina. Problemas fundamentales de la producción industrial. Capítulo II.— Las operaciones del Banco. Préstamos acordados en 1947. Fomento industrial. Fomento minero. Capítulo III.— Resultados del ejercicio. Balance General. Apéndice.

La Mujer no Permanece Indiferente

La opinión pública argentina viene comprobando con satisfacción trascendente el comunicativo entusiasmo con que la mujer de nuestro país, en cumplimiento de preceptos legales, llega hasta las instituciones respectivas en busca de los requisitos destinados a integrar su inscripción en los padrones electorales. No hay familia, aun entre las más superficialmente enteradas de las tramitaciones, que no comente en nuestros días la colaboración femenina en las tareas previas del empadronamiento. Quien más, quien menos, todos los que a diario trabajan por el bien de la República, no cesan de reconocer públicamente el extraordinario éxito de los primeros pasos hacia el derecho efectivo del voto de la mujer argentina.

Lo hacen considerando lo que está ocurriendo en las oficinas del Registro Civil, donde los miles de ciudadanas asistentes a ellas, conforme los turnos por clase establecidos, finalizan su primer trámite en contados minutos —salvo las excepciones lógicas de los inconvenientes especiales— regresando a sus hogares con la copia de sus partidas de nacimiento que habrán de presentar desde mañana ante las oficinas empadronadoras.

En tal sentido, lo que a simple vista pareció derivaría en complicados problemas, se está encarando de manera rápida y eficacísima, evidenciando una perfecta organización. No exageramos al sostener —y conste que lo hacemos sobre la base de expresiones recogidas por las propias interesadas— que ha constituído una verdadera sorpresa de orden administrativo esta celeridad manifiesta en las oficinas del Registro Civil. Decimos sorpresa, influenciados por la conocida tradición de lentitud característica de muchos organismos, felizmente en vías de extinción en las horas actuales.

Por una causa y también por la otra, vale decir, por la dedicación de la mujer y por la eficiencia de las instituciones responsables de la magna tarea, el hecho es que en estos momentos es pleno el éxito del empadronamiento, ya que si bien el empadronamiento en sí no ha comenzado aún —tiene señalado el día de mañana como fecha inicial— al cumplirse auspiciosamente el trámite previo de la entrega de las partidas de nacimiento que en tal fecha habrán de ser exigidas, se abona el terreno para la cosecha trascendental.

Esto es, sin duda, un motivo de satisfacción para el país. Comprobar el grado de cultura política, alcanzado por la mujer argentina; asistir a su inquebrantable colaboración con las autoridades; entrever, en fin, su íntimo regocijo por unos derechos que serán fundamentales para la vida futura de la República, constituye también —sin sospecha— todo un cuadro de orgullo nacional. Creemos que no podía esperarse otra cosa de la mujer argentina: identificada con la hora que transcurre camino del bienestar y la felicidad, ella no habría de permanecer indiferente ante las conquistas de carácter político, honrando con su dedicación abnegada la memoria de aquellas mujeres que todo lo dieron por engrandecer la patria. Resta ahora su apoyo a las autoridades que habrán de llamarlas para formar los padrones electorales. Descontemos su concurso, puestos los ojos en los grandes destinos que el futuro les tiene reservados.